

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN MARCOS



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

GESTIÓN 2011 - 2012

ING. GABRIEL H. MONDRAGÓN RAMOS

DIRECTOR

Informe de Rendición de Cuentas; Gestión 2011 - 2012

© *Dirección General de Educación Superior Tecnológica*

Derechos Reservados conforme a la Ley

Instituto Tecnológico de San Marcos

Domicilio: Calle Montes de Oca S/N

Colonia: Centro

Código Postal: 39960

Ciudad: San Marcos, Guerrero; México.

Coordinador Editorial:

Integración Documental: L.C. Jazmín Villanueva Lorenzo

Coordinador de Producción:

Diseño: Arq. Enrique Garibo Hernández

Fotografías: Arq. Enrique Garibo Hernández

Impreso y hecho en México

Printed and made in México

DIRECTORIO

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DR. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

DR. MIGUEL ÁNGEL CISNEROS GUERRERO
COORDINADOR SECTORIAL ACADÉMICO

MAP EDUARDO JARAMILLO SERNA
COORDINADOR SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA

ING. ARNOLDO SOLÍS COVARRUBIAS
COORDINADOR SECTORIAL DE PROMOCIÓN DE LA CALIDAD Y EVALUACIÓN

DR. FERNANDO APOLINAR CÓRDOVA CALDERÓN
COORDINADOR SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

GABRIEL HILARIO MONDRAGÓN RAMOS
DIRECTOR

MIGUEL ÁNGEL LEAL CRUZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

ENRIQUE GARIBO HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

FUNCIONARIOS DOCENTES:

MODESTO VALDEZ ARCE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS

KARINA VELECES CLAVEL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO

JOSÉ LEONARDO HERNÁNDEZ VALLE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

JAZMÍN VILLANUEVA, LORENZO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

XOCHILT TAPIA PIEDRA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

YESENIA CAMPECHANO REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

DINAZAR HERRERA JIMÉNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DOCENTES:

JORGE LUIS GUERRERO MARTÍNEZ

JOSUÉ DÍAZ MIRANDA

ANTONIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ

FRANCISCO CISNEROS LÓPEZ

PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN:

ADOLFO MORENO DÍAZ

ÍNDICE

	páginas
1 Mensaje institucional	6
2 Introducción	7
3 Marco normativo	8
3.1 Misión, Visión y Valores	9
4 Avance en el logro de las metas institucionales por proceso estratégico. (Índice de metas alcanzadas)	11
4.1 Proceso Estratégico Académico	13
4.2 Proceso Estratégico de Vinculación	22
4.3 Proceso Estratégico de Planeación	26
4.4 Proceso Estratégico de Calidad	42
4.5 Proceso Estratégico Administración de los Recursos	50
5 Captación y ejercicio de los recursos	58
6 Estructura académico administrativa del plantel	59
7 Infraestructura del plantel	59
8 Principales logros y reconocimientos institucionales	62
9 Retos Institucionales	69
10 Conclusiones	71



En el PIID 2007 -2012 del SNEST se menciona que *“Para la construcción de un México más competitivo, justo e incluyente se requiere elevar la cobertura de la Educación Superior Tecnológica en el país. Por lo tanto, la tarea inmediata es abrir espacios para brindar este tipo de educación, lo que exigirá ampliar los espacios educativos existentes, así como crear nuevos*

Institutos Tecnológicos”.

Es a partir de lo anterior como nace el Instituto Tecnológico de San Marcos, iniciando sus actividades a partir de noviembre de 2011.

A pesar de los escasos 14 meses de vida como institución federal, como servidores públicos y en atención a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, es nuestra responsabilidad presentar el Informe de Rendición de Cuentas; Gestión 2011 – 2012. Tomando como referencia el **Plan Nacional de Desarrollo**, documento rector en el que se sustenta el **Programa Sectorial de Educación 2007-2012** y el **PIID del SNEST** diseñado para el mismo periodo, articulamos nuestras metas y procesos estratégicos a efecto de dar atención a la demanda de educación superior tecnológica en la región de la Costa Chica de Guerrero.

El compromiso primordial de nuestra institución es contar con una oferta educativa que sobresalga por su calidad y pertinencia, con el fin de que incida en el desarrollo de las comunidades del entorno. Es así como a través de tres programas educativos se trabaja en la formación de ingenieros y licenciados, acreditados para ejercer su profesión de manera eficiente y en un marco ético con total consciencia del servicio a la humanidad.

Con la finalidad de evidenciar nuestras tareas, los alcances de las mismas y el ejercicio de los recursos asignados, se concentran en este *Informe de Rendición de Cuentas* los datos correspondientes a la **gestión 2011-2012**, en apego a los objetivos y metas establecidas en el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del SNEST*, mismo que está en concordancia con el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*.

Sin duda, los resultados alcanzados son producto de la suma de esfuerzos y la suma de voluntades de cada uno de los actores del proceso educativo, entre ellos los funcionarios docentes, los profesores, el personal de apoyo a la educación, todos ellos coordinados por los directivos. Contando desde luego con la entusiasta participación de nuestros estudiantes, quienes nos motivan en esta noble tarea de educar. Porque con ellos es con quien se configura un mejor México.

“Cultivar al Hombre para Liberar su Talento”

Ing. Gabriel H. Mondragón Ramos

Director

El Instituto Tecnológico de San Marcos en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 8 Fracc. II y IV, TÍTULO SEGUNDO, de las Responsabilidades administrativas, Capítulo I, de los principios que rigen la función Pública, sujetos a responsabilidades administrativas y obligaciones en el servicio público; de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el Art. 7, del Capítulo II, de las Obligaciones de Transparencia; de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en su apartado 5.5 Transparencia y Rendición de Cuentas, informa a la sociedad de las acciones y responsabilidades asumidas para los logros y avances alcanzados.

El Informe de Rendición de Cuentas, **Gestión 2011 - 2012**, del Instituto Tecnológico de San Marcos a más de un año de su creación, se estructura con **5 Procesos Estratégicos** con 5 metas en el 2011 y 12 metas institucionales en el 2012, contribuyendo a los objetivos planteados en el Programa Sectorial de Educación (PROSEDU 2007-2012) y el PIID 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST), alineados en cuanto a objetivos, estrategias y líneas de acción.

La elaboración del presente documento por instrucciones superiores muestran los avances que se han presentado en el periodo del **7 de noviembre de 2011 al 31 de diciembre de 2012**, por ser un Instituto Tecnológico de reciente creación; dicho documento demuestra un ejercicio democrático en la apertura de la información al sector público para su revisión y análisis, donde el Instituto Tecnológico de San Marcos retoma y hace suyo de manera colegiada y participativa el **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID 2007-2012)** del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST), en el que destaca su proceso central, *el educativo*.

MARCO NORMATIVO

El Instituto Tecnológico de San Marcos, es la sexta Institución Educativa Tecnológica de Nivel Superior en el Estado de Guerrero y la número **131 a nivel Federal de 132 existentes**, es puesta en funcionamiento inicialmente como una extensión del Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica y es el **7 de Noviembre del año 2011** que inicia sus actividades académicas como una Institución Federal; formando parte del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) y dependiente de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST).

Su quehacer institucional se encuentra regulado por la Legislación Federal así como de los reglamentos, manuales, procedimientos e instrumentos de apoyo que emanan de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la misma DGEST:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley de Planeación
- Ley General de Educación
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Manual de Organización de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.
- Manual de Organización del Instituto Tecnológico
- Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos
- Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos
- Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 (PIID-SNEST)
- Programa de Trabajo Anual (PTA 2012)
- Programa Operativo Anual (POA 2012)

3.1 VISIÓN

El sistema Nacional de Institutos Tecnológicos en su visión de “*Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación*”, y en concordancia con esta visión, el Instituto Tecnológico de San Marcos ha definido su visión hacia el año 2030 en los términos siguientes:

“Ser una Institución de Educación Superior Tecnológica; aplicada al servicio técnico-científico y cultural, que contribuya al desarrollo sostenido, sustentable y equitativo regional, estatal y nacional, encaminada hacia la modernidad”.

Con esta visión el **Instituto Tecnológico de San Marcos** busca contribuir a la transformación educativa en México, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y la competitividad.

MISIÓN

“Ofrecer servicios educativos de calidad, para contribuir al desarrollo de la Educación Superior Tecnológica moderna y competitiva, aplicando modelos educativos innovadores, en beneficio de la sociedad”.

VALORES

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico de San Marcos define los siguientes valores institucionales:

El ser humano:	El sentido primario del Instituto es el ser humano. La existencia del Tecnológico se justifica sólo si los resultados de su quehacer inciden en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
Ética Profesional:	A partir de los hábitos y costumbres, desarrollan en los trabajadores un modo de ser o personalidad que los guíe en el comportamiento ético y rectitud, para conseguir el ejercicio profesional.
Responsabilidad Social:	Estar atentos ante los cambios ambientales, sociales y tecnológicos para elevar la calidad de vida de la comunidad en su conjunto.
Espíritu de Servicio:	Adoptar una actitud proactiva que determine la razón de ser y que responda en forma eficiente y eficaz, las necesidades de sus clientes.
Trabajo en Equipo:	Propiciar el desarrollo de las personas de manera armónica y coordinada, para realizar la ejecución de los trabajos con aptitudes y actitudes para alcanzar los objetivos comunes, que satisfagan las necesidades del Instituto.
El alto Desempeño:	El propósito permanente por superar los estándares de calidad y mejorar los resultados del trabajo, fundamentado en los valores y convicciones de la propia persona.
Pensamiento Innovador:	Controlar y ordenar los procesos y procedimientos con visión creativa, progresando en la certeza de nuestra sociedad compulsivamente orientada a la solución de problemas con firmeza y seguridad.



AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO.

(INDICADORES Y METAS)

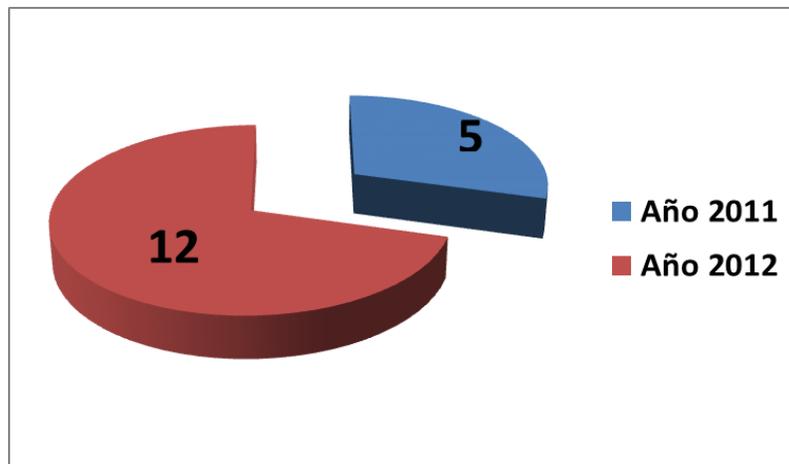
Dentro del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del SNEST, el Instituto Tecnológico de San Marcos atiende **12 Metas Institucionales**, de ellas **5 se atendieron a partir de 2011** con el fin de cumplir con sus objetivos, alcanzar su visión y lograr su misión, buscando contribuir con ellas a las metas del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 a las cuales se encuentran alineadas.

Aquí se detallan indicadores y metas de los procesos estratégicos y claves con los que atendemos el proceso educativo.

PROCESO			METAS
CENTRAL	ESTRATÉGICO	CLAVE	
Educativo	1. Académico	Formación Profesional	9, 17, A
		Desarrollo Profesional	19
		Investigación y Estudios de Posgrado	
	2. Vinculación	Vinculación Institucional	21
	3. Planeación	Programación Presupuestal e Infraestructura Física	
		Planeación Estratégica y Táctica y de Organización	27, 28
		Soporte Técnico en Cómputo y Telecomunicaciones	14, 15
		Difusión Cultural y Promoción Deportiva	18
	4. Calidad	Aseguramiento de la Calidad	
		Gestión de la Calidad	
		Capacitación y Desarrollo	29

5.- Administración de los Recursos		Servicios Escolares	8
		Administración de Recursos Financieros	No hay metas programadas
		Administración de Recursos Humanos	
		Apoyo jurídico	
		Administración de Recursos Materiales y Servicios	
		Difusión y Divulgación	
		Asistencia Académica, Técnica y Pedagógica.	

COMPARATIVA DE METAS INSTITUCIONALES DE LA GESTIÓN 2011-2012:



**EN EL AÑO 2011 SE REPORTARON EN EL P.T.A. 5 METAS INSTITUCIONALES
EN EL AÑO 2012 SE REPORTARON EN EL P.T.A. 12 METAS INSTITUCIONALES**

4.1 PROCESO ESTRATÉGICO ACADÉMICO

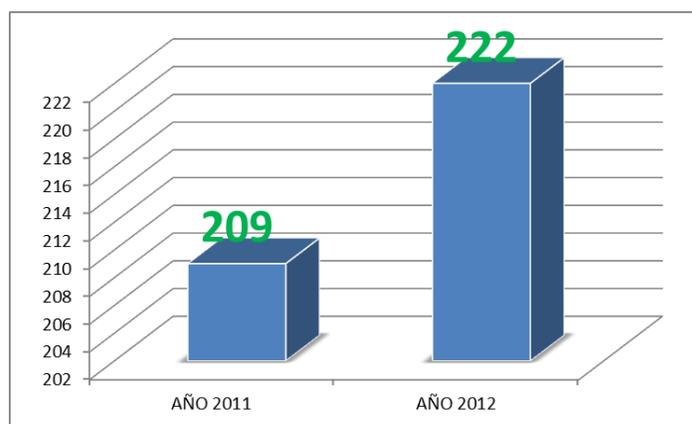
Proceso Clave: Formación Profesional:

Meta 9.- Lograr para el 2012, incrementar de 209 a 250 estudiantes la matrícula de licenciatura.

Con el propósito de incrementar la matrícula de **209 estudiantes en el 2011**, se promocionó la Institución en seis municipios del estado (San Marcos, Florencio Villarreal, Acapulco, Tecoaapa, Ayutla de los Libres, Copala) para la captación de estudiantes de nuevo ingreso y estar en condiciones de incrementar la matrícula.

Se logró aumentar en **222** la matrícula de estudiantes.

Ingeniería en Gestión Empresarial	91
Estudiantes	
Licenciatura en Informática	67
Estudiantes	
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	18
estudiantes	
Ingeniería en Informática	46
estudiantes	





Meta A.- Para el 2012 incrementar del 0% al 100% los profesores que participan en eventos de formación docente y profesional.

Dado que en el año 2011 no se contaba con esta meta y con el objeto de contribuir al logro de esta, del 22 de mayo al 5 de junio de 2012, se llevó a cabo en nuestro Instituto el Curso-Taller: *“competencias básicas en Ofimática e internet”*, que constó de 4 módulos y practica final dichos módulos fueron: Software de aplicación: procesador multimedia y Cmap Tools, impartido por la Ing. Nubia Jocelyn López Rea; Entorno Web: Correo Electrónico, el Chat, Facebook, Twitter, Weblog, Wiki, impartido por el Ing. Antonio Rodríguez Vázquez; Educación a distancia-moodle: conceptos de educación a distancia moodle, el docente y el estudiante a distancia moodle, impartido por el Ing. José Leonardo Hernández Valle; Actividad Integradora a cargo del Ing. Modesto Valdez Arce y por ultimo una práctica final o integración de saberes; con un valor curricular de 30 horas, dicho curso se impartió como apoyo al profesorado que resultó becado y participó en el *“Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes”* (D.F.D.C.D.) en modalidad a distancia a que se desarrolló del 13 de junio al 23 de noviembre de 2012.



Del mismo modo por medio de nuestro Órgano Central DGEST, a los docentes del Instituto Tecnológico San Marcos se les otorgó una beca para tomar el *Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD)*, impartido por el Instituto Politécnico Nacional a través de la plataforma Moodle con un periodo de duración del 13 de junio al 23 de noviembre del 2012, participando los siguientes docentes:

Ing. Modesto Valdez Arce

L.C. Jazmín Villanueva Lorenzo

C.P. Xochilt Tapia Piedra

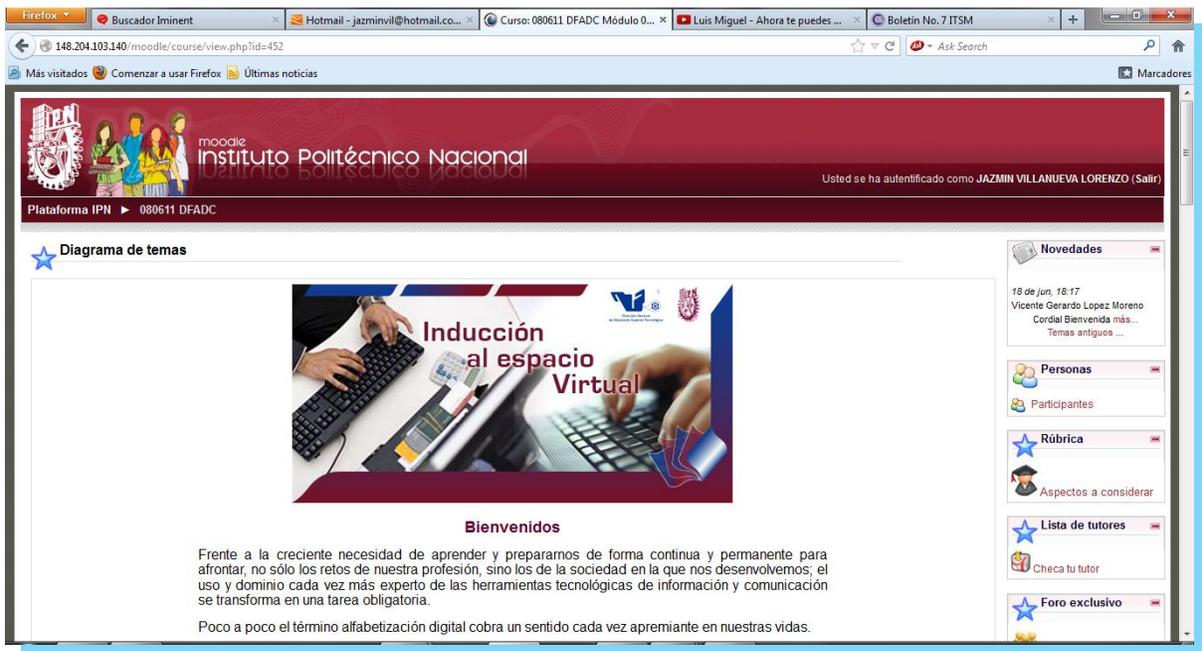
Ing. José Leonardo Hernández Valle

Ing. Josué Díaz Miranda

Ing. Antonio Rodríguez Vázquez

L.C. Yesenia Campechano Reyes

L.A. Karina Veleces Clavel.



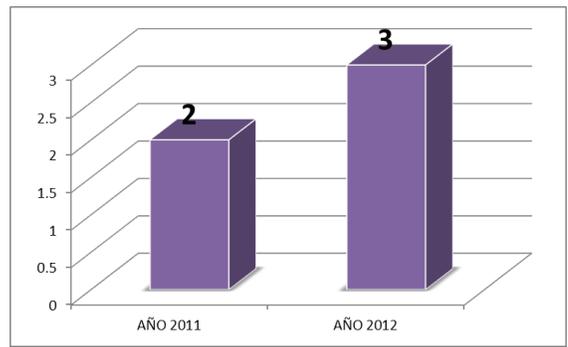
The screenshot shows a web browser window displaying a Moodle course page. The browser's address bar shows the URL: 148.204.103.140/moodle/course/view.php?id=452. The page header includes the logo of the Instituto Politécnico Nacional and the text 'moodle Instituto Politécnico Nacional'. Below the header, it says 'Plataforma IPN > 080611 DFADC'. The main content area features a banner image with the text 'Inducción al espacio Virtual' and 'Bienvenidos'. Below the banner, there is a welcome message: 'Frente a la creciente necesidad de aprender y prepararnos de forma continua y permanente para afrontar, no sólo los retos de nuestra profesión, sino los de la sociedad en la que nos desenvolvemos; el uso y dominio cada vez más experto de las herramientas tecnológicas de información y comunicación se transforma en una tarea obligatoria. Poco a poco el término alfabetización digital cobra un sentido cada vez apremiante en nuestras vidas.' The right sidebar contains several widgets: 'Novedades' (News) with a date '18 de jun, 16:17' and a message from Vicente Gerardo Lopez Moreno; 'Personas' (People) with 'Participantes' (Participants); 'Rúbrica' (Rubric) with 'Aspectos a considerar' (Aspects to consider); 'Lista de tutores' (List of tutors) with 'Checa tu tutor' (Check your tutor); and 'Foro exclusivo' (Exclusive forum).

Meta 17.- Lograr que en el 2012, se cuente con 3 programas educativos de licenciatura, orientados al desarrollo de competencias profesionales.

Respecto al año 2011 solo se contaba con 2 programas bajo la modalidad en competencias profesionales, por lo que en el periodo Agosto-Diciembre 2012 dimos inicio a una nueva carrera: *Ingeniería Informática* misma que está basada también con enfoque en competencias, lo cual se viene a sumar a las otras tres carreras que ya contamos *Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones*, teniendo en liquidación la carrera de *Licenciatura en Informática de plan 2004*.



PROGRAMAS BAJO LA MODALIDAD EN COMPETENCIAS PROFESIONALES:



Es por ello que el Ing. Miguel Ángel Leal Cruz, Subdirector Académico de nuestro plantel, asistió a la ciudad de Mérida Yucatán a la **Reunión Nacional de Subdirectores Académicos del SNEST**; celebrado del 28 al 30 de mayo de 2012. En donde se trataron asuntos concernientes a Informar y retroalimentar los Procesos Estratégicos: *Académico, Vinculación, Planeación y Calidad*, con la finalidad de fortalecer los *programas y proyectos académicos bajo la modalidad en competencias profesionales* del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT). Se revisaron de los Lineamientos Académico- Administrativos de los planes y programas de estudio 2009-2010 (competencias profesionales), Evaluación y Acreditación de Asignaturas, Integración y Operación de Academias, Movilidad Estudiantil, Operación del Comité Académico, Convalidación de Estudios, Resolución de Equivalencia de Estudios y Traslado Estudiantil, entre otros temas de vital importancia para nuestra comunidad tecnológica.



Del mismo modo 18 al 20 de junio del 2012 se llevó acabo la **Reunión Nacional de Jefes de Departamento de Desarrollo Académico** del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), en el marco del programa de *Diseño de Innovación Curricular para la Formación y Desarrollo de Competencias Profesionales*. Dicha reunión tuvo como objetivo informar y retroalimentar el proceso clave de *“Formación Profesional”* a través de la elaboración del Programa Nacional de Fortalecimiento integral al Desarrollo Académico (FONAFIDA).

A este curso asistió la L.A. Karina Veleces Clavel, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico



Con el objeto de contribuir al “*saber ser*” en la formación integral de nuestros estudiantes, en la modalidad de competencias profesionales, el día 17 de mayo al 08 de junio de 2012 se impartió el curso “*la proyección del profesionista*”, a alumnos de 6to semestre, de las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial y Licenciatura en Informática, con una duración de 14 horas, con el objetivo de *desarrollar valores, habilidades de autoconocimiento, motivación y normas básicas de comportamiento y buenos hábitos*, con la finalidad de resolver situaciones reales en la vida cotidiana y profesional, el curso fue impartido por la Lic. Maricela Gallegos Cuevas y estuvo integrado por **5 módulos**:

- Modulo I. ¿Quién soy?
- Módulo II. Motivación
- Módulo III. Comunicación no verbal
- Módulo IV. Cómo ser un buen conversador
- Módulo V. Lo que comunica su cuerpo

Por lo que el día 26 de junio del presente año el Ing. Gabriel Hilario Mondragón Ramos, Director de este Instituto, el Ing. Miguel Ángel Leal Cruz, Subdirector Académico y el Arq. Enrique Garibo Hernández, Subdirector de Planeación y Vinculación, entregaron constancias a los estudiantes de ambas carreras.



Estudiantes y docentes de nuestro plantel asistieron al Congreso de la IEEE

Del 11 al 15 de noviembre 2012, con el objeto de fortalecer el “*saber hacer*” los estudiantes y docentes de nuestro instituto asistieron la “Vigésima Tercera Reunión Internacional de otoño de Comunicaciones, Computación Electrónica, Automatización, Robótica y Exposición Industrial ROC&C 2012” que auspicia la **IEEE SECCION MEXICO (THE INSTITUTE OF ELECTRICAL AND ELECTRONICS ENGINEERS INC.)**. Titulada “*Las redes Inteligentes en los Sistemas Electrónicos*”.

La ROC&C, se ha convertido en el foro más importante del sector electrónico, en donde los Ingenieros Mexicanos y extranjeros, ventilan los más importantes temas relacionados con la Informática, Telecomunicaciones, Computación, Electrónica, Automatización, Robótica y Control.

En estos tres días nuestros estudiantes y docentes de la Licenciatura en Informática de quinto y séptimo semestre, participaron, activamente en las conferencias y exposiciones presentadas para tal efecto.



Estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial del semestre V como parte de su formación académica al vincularlos directamente con el sector productivo, asistieron a dos empresas **Grupo Yoli de Acapulco, S.A. de C.V.**, y **Holcim Apasco S.A. de C.V.**; para conocer los procesos de producción con que cuenta cada empresa.

Como parte de la semana de **Pyme Guerrero** los estudiantes del Instituto Tecnológico de San Marcos de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial semestre VII y I asistieron a las conferencias “Creatividad con Huevos”, “Grupo y Equipo de Trabajo”.

Grupo Yoli:



Semana Regional Pyme-Guerrero 2012:





Feria Regional de Productores Guerrerenses:

Con el propósito de conocer directamente que “*Lo que se produce en Guerrero se consume en Guerrero*”, en la Ciudad de Chilpancingo; Guerrero, se participó activamente con estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de séptimo semestre.



4.2 PROCESO ESTRATÉGICO VINCULACIÓN.

Con el propósito de lograr la transferencia del modelo de Incubadoras de empresas del SNEST para el próximo año, el día 31 de mayo de 2012, se impartió en nuestro instituto tecnológico la conferencia “introducción al proceso de incubación de empresas, impartido por el Ing. Faustino Román Martínez y el C.P. Juan Estrada Aguilar, Coordinador General y Consultor de Finanzas respectivamente, del *Centro de Incubación de Empresas del Norte de Guerrero del Instituto Tecnológico de Iguala* (CIENGITI). Lo cual implica poder proveer condiciones controladas para favorecer el nacimiento y crecimiento de una nueva empresa, lo cual conduce a conocer previamente los factores que puedan incidir sobre las posibilidades de sobrevivencia del nuevo ser.

Dicha conferencia fue impartida por separado al personal docente y a los estudiantes del instituto con miras a tener en un futuro cercano, nuestro Centro de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE) y estar en condiciones de solicitar a nuestro Órgano Central DGEST la transferencia del modelo.



CONVENIO ESPACIO COMÚN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE GUERRERO. (ECEST-GUERRERO)

El 7 de agosto del presente, se llevó a cabo la reunión para la instalación, puesta en marcha y firma del convenio del Espacio Común de la Educación Superior Tecnológica (ECEST-GRO) del cual forman parte los 6 Institutos Tecnológicos Federales del Estado de Guerrero como lo son: **El Instituto Tecnológico de la Costa Grande, Acapulco, Iguala, Ciudad Altamirano, Chilpancingo y San Marcos**, los 2 Institutos Tecnológicos Superiores (Descentralizados): **de la Montaña y La Costa Chica**, así como **Las Universidades Tecnológicas de: La Costa Grande y la Montaña y La Universidad Politécnica**, que conforman la Educación Superior Tecnológica en el Estado de Guerrero, cuyo principal objetivo será el espacio común y la movilidad estudiantil y docente entre las Instituciones anteriormente descritas que permitan el intercambio y la cooperación para elevar la calidad de la educación en beneficio de la comunidad estudiantil y académica para establecer una plataforma que permita su internacionalización a través del reconocimiento mutuo de la competitividad, comparabilidad y compatibilidad de todos los Programas Académicos Basados en Competencias Profesionales lo que trae como resultado, múltiples beneficios a los estudiantes y docentes, cabe hacer mención que dicha práctica ya está funcionando desde el 2010 a nivel nacional por lo que no solo se circunscribe únicamente al Estado de Guerrero, sino también a nivel nacional entre este tipo de Instituciones de Educación Superior.

Cabe resaltar que resultan bastante atractivos los Incentivos económicos que se otorgan mediante becas para promover la movilidad Docente y Estudiantil que dirige La Subsecretaría de Educación Superior (S.E.S.) dependiente de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.)



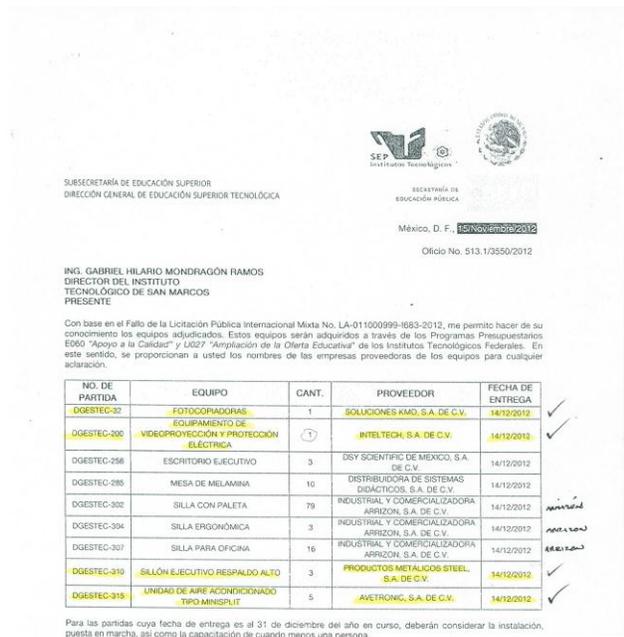


4.3 PROCESO ESTRATEGICO DE PLANEACIÓN

PROCESO CLAVE: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TÁCTICA Y DE ORGANIZACIÓN:

Meta 27.- A partir de 2011, el Instituto participará en el 100% de las convocatorias del Programa de Fortalecimiento Institucional.

Debido a que se iniciaron operaciones de nuestro plantel en el mes de noviembre de 2011, no se participó en la convocatoria del PIFIT de ese año, sin embargo en el 2012 el Instituto Tecnológico de San Marcos participo en la convocatoria del *Programa Integral de Fortalecimiento Institucional* (PIFIT) con lo cual se otorgó la obtención de mobiliario y equipo para acondicionar las aulas TIC'S, con un costo de \$ 619,960.00.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

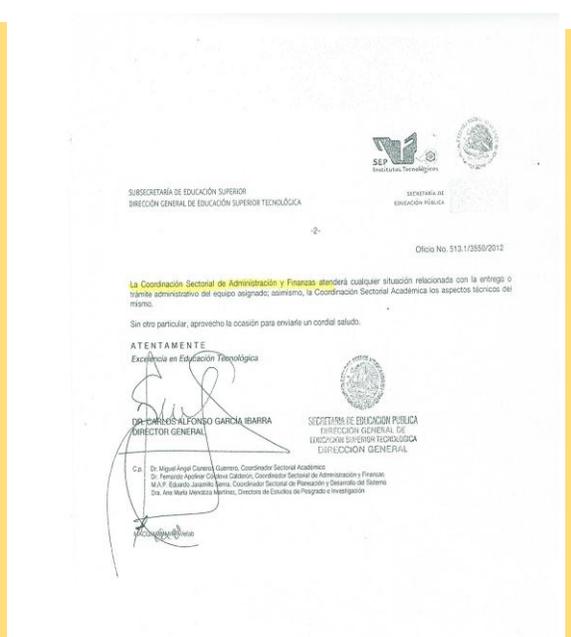
México, D. F., 15/Noviembre/2012
Oficio No. 513.1/3550/2012

ING. GABRIEL HILARIO MONDRAGÓN RAMOS
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN MARCOS
PRESENTE

Con base en el Fallo de la Licitación Pública Internacional Mixta No. LA-011000999-1683-2012, me permito hacer de su conocimiento los equipos adjudicados. Estos equipos serán adquiridos a través de los Programas Presupuestarios ES60 "Apoyo a la Calidad" y L027 "Ampliación de la Oferta Educativa" de los Institutos Tecnológicos Federales. En este sentido, se proporcionan a usted los nombres de las empresas proveedoras de los equipos para cualquier aclaración.

NO. DE PARTIDA	EQUIPO	CANT.	PROVEEDOR	FECHA DE ENTREGA
DGESTEC-32	FOTOCOPIADORAS	1	SOLUCIONES RMO, S.A. DE C.V.	14/12/2012
DGESTEC-300	EQUIPAMIENTO DE VIDEOPROYECCIÓN Y PROTECCIÓN ELÉCTRICA	1	INTELTECH, S.A. DE C.V.	14/12/2012
DGESTEC-256	ESCRITORIO EJECUTIVO	3	DSY SCIENTIFIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	14/12/2012
DGESTEC-285	MESA DE MELAMINA	10	DESTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS, S.A. DE C.V.	14/12/2012
DGESTEC-302	SILLA CON PALETA	79	INDUSTRIAL Y COMERCIALIZADORA ARRIZON, S.A. DE C.V.	14/12/2012
DGESTEC-304	SILLA ERGONÓMICA	3	INDUSTRIAL Y COMERCIALIZADORA ARRIZON, S.A. DE C.V.	14/12/2012
DGESTEC-307	SILLA PARA OFICINA	16	INDUSTRIAL Y COMERCIALIZADORA ARRIZON, S.A. DE C.V.	14/12/2012
DGESTEC-310	SILLÓN EJECUTIVO RESPALDO ALTO	3	PRODUCTOS METALICOS STEEL, S.A. DE C.V.	14/12/2012
DGESTEC-315	UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	5	AVETRONIC, S.A. DE C.V.	14/12/2012

Para las partidas cuya fecha de entrega es el 31 de diciembre del año en curso, deberán considerar la instalación, puesta en marcha, así como la capacitación de cuando menos una persona.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Oficio No. 513.1/3550/2012

La Coordinación Sectorial de Administración y Finanzas atenderá cualquier situación relacionada con la entrega o trámite administrativo del equipo asignado; sumando, la Coordinación Sectorial Académica los aspectos técnicos del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excepcional en Educación Tecnológica

DR. PABLO ALFONSO GARCÍA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL

Cc: Dr. Miguel Ángel Corona Guerrero, Coordinador Sectorial Académico
Dr. Fernando Aguilar Colmenero Cárdenas, Coordinador Sectorial de Administración y Finanzas
M.A.P. Ricardo Jiménez Aguirre, Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema
Dra. Ana María Martínez Martínez, Directora de Estudios de Postgrado e Investigación



PIFIT 2012
Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos

Proyecto de Apoyo a la Calidad (PAC)

Enero 2012

Reunión Nacional de Planeación Institutos Tecnológicos

Nuestro Instituto Tecnológico por segundo año consecutivo participó los días 1 al 5 de octubre del 2012 en la Reunión Nacional de Planeación Institutos Tecnológicos, siendo sede el Instituto Tecnológico de Roque, en la cual se congregaron especialistas para trabajar bajo la visión del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT).

En esta reunión nacional se trataron temas relacionados con el Proceso Estratégico de Planeación y de los Procesos Claves: *Planeación Estratégica, Táctica y de Organización, Programática Presupuestal e Infraestructura Física y Telecomunicaciones.*

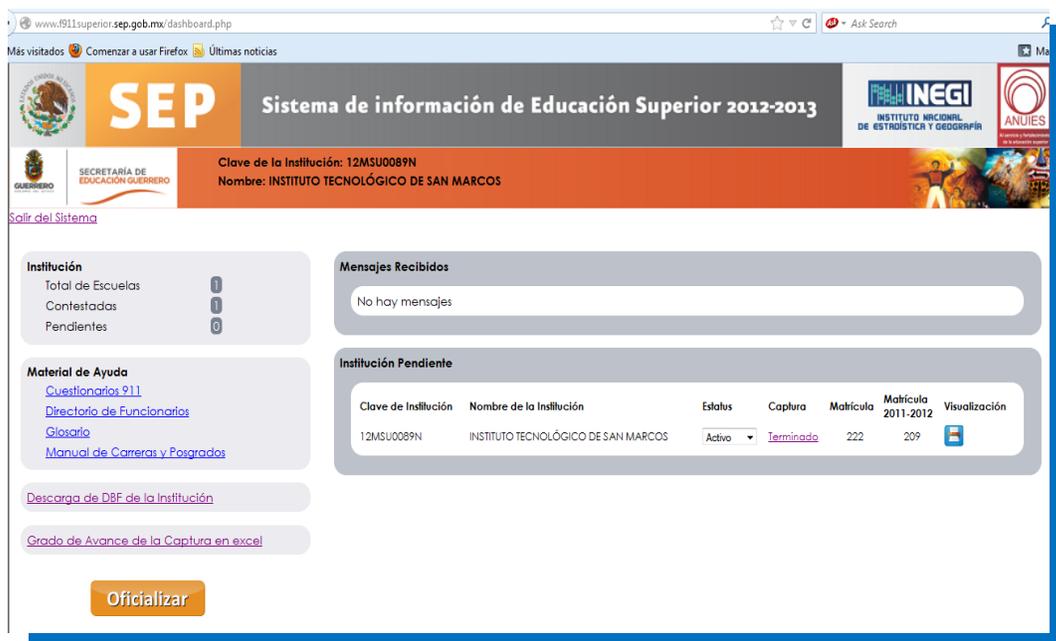
A dicha reunión asistió la L.C. Jazmín Villanueva Lorenzo, Jefa del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.



Meta 28.- Lograr al 2011, la entrega anual del informe de rendición de cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.

- **Formato 911**

En el periodo del 10 al 22 de septiembre del 2012, se realizó por segundo año consecutivo, la captura de información en “línea” del Sistema Integral de Información de Educación Superior a través de la Subsecretaría de Educación Superior SES (Formato 911).



www.911superior.sep.gob.mx/dashboard.php

Más vistos Comenzar a usar Firefox Últimas noticias

SEP Sistema de información de Educación Superior 2012-2013

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO

Clave de la Institución: 12MSU0089N
Nombre: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN MARCOS

INEGI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
ANUIES

Salir del Sistema

Institución

Total de Escuelas	1
Contestadas	1
Pendientes	0

Mensajes Recibidos

No hay mensajes

Material de Ayuda

- [Cuestionarios 911](#)
- [Directorio de Funcionarios](#)
- [Glosario](#)
- [Manual de Carreras y Posgrados](#)

[Descarga de DBF de la Institución](#)

[Grado de Avance de la Captura en excel](#)

Institución Pendiente

Clave de Institución	Nombre de la Institución	Estatus	Captura	Matrícula	Matrícula 2011-2012	Visualización
12MSU0089N	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN MARCOS	Activo	Terminado	222	209	

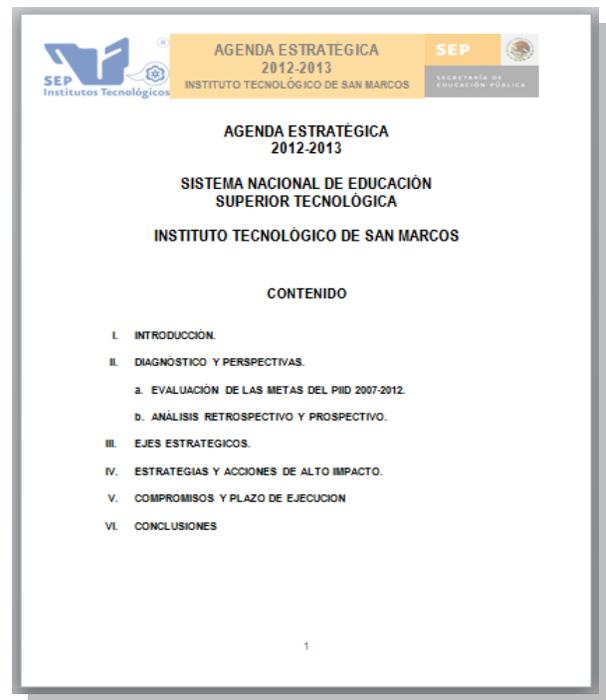
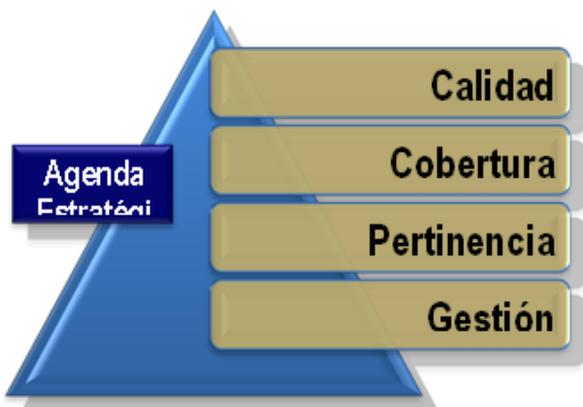
Oficializar

• Agenda Estratégica 2012-2013

También en la Reunión Nacional de Jefes de Planeación Programación y Presupuestación, llevada a cabo del 6 al 10 de Octubre de 2011 en la Ciudad de León Guanajuato, nuestro Instituto Tecnológico participó por primera vez en el curso de capacitación, para la integración de la **Agenda Estratégica 2012-2013**.

El día 2 de diciembre de 2011 de conformidad con el oficio circular no. 513.3.1/3158/2011, signado por el Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema de la DGEST M.A.P. Eduardo Jaramillo Serna, por instrucciones de nuestro Director General el Dr. Carlos Alfonso García Ibarra nuestro Instituto Tecnológico hizo entrega de este importante documento.

Es por tanto, que la *Agenda Estratégica 2012-2013* de nuestro plantel educativo, lejos de sustituir al PIID, se convierte en una herramienta de administración que coadyuve y nos permita concentrar esfuerzos, para el logro de los objetivos prioritarios soportados por estrategias y acciones de alto nivel de impacto. Para ello la DGEST estableció cuatro Ejes Estratégicos: **Calidad, Cobertura, Pertinencia y Gestión**, mismos que fueron formulados e identificados a partir de los objetivos establecidos en los programas en materia educativa en los últimos dos sexenios, el **ProNAE 2001-2006** y el **PROSEDU 2007-2012** motivo por el cual se cree que tengan continuidad en el próximo documento del Gobierno Federal en este sexenio que inicia.





**Dirección General
de Educación Superior Tecnológica**

GOBIERNO FEDERAL
SEP



Para salir del sistema cierre el navegador o la pestaña.

Agenda Estratégica

Institución: Instituto Tecnológico de San Marcos
Inicio de sesión como: dir_itsanmarcos / GABRIEL HILARIO MONDRAGON RAMOS

Antes de iniciar deberá contar con los compromisos institucionales para los años 2012 y 2013:

- Número de Programas Educativos de Licenciatura que obtendrán el nivel 1 de los CIIES y/o serán acreditados por el COPAES
- Número de Programas Educativos de Posgrado que serán incorporados en el PNPIC
- Número de Profesores que obtendrán el reconocimiento al Perfil Deseable PROMEP
- Compromiso de obtener la Certificación en la Norma ISO 14001:2004
- Número de Alumnos en que se incrementará la matrícula de los programas educativos de Posgrado
- Compromiso de Consolidar la operación del Consejo de Vinculación
- Número de Profesores que participarán en el Programa de Formación en Competencias Docentes
- Compromiso de integrar y difundir el Informe de Rendición de Cuentas 2007-2012 del Instituto o Centro

Mostrar la contribución del IT a la Agenda Estratégica 2012-2013 del SNEST

← Volver ↑ Subir
Dirección General de Educación Superior Tecnológica
Av. Patriotismo No. 711 Edif. B Col. San Juan Mixcoac Delegación Benito Juárez, México D.F. C.P. 03730

Sistema Integral de Información
SNEST
México U.F.
Sábado, 04 de Febrero de 2012



**Dirección General
de Educación Superior Tecnológica**

GOBIERNO FEDERAL
SEP



Para salir del sistema cierre el navegador o la pestaña.

Agenda Estratégica

Institución: Instituto Tecnológico de San Marcos
Inicio de sesión como: dir_itsanmarcos / GABRIEL HILARIO MONDRAGON RAMOS

Compromisos del año 2012



Número de Profesores que participarán en el Programa de Formación en Competencias Docentes:

Ingresar dato numérico



Compromiso de integrar y difundir el Informe de Rendición de Cuentas 2007-2012 del Instituto o Centro:

Responder si/no

Compromisos del año 2013



Compromiso de Consolidar la operación del Consejo de Vinculación:

Responder si/no



Número de Profesores que participarán en el Programa de Formación en Competencias Docentes:

Ingresar dato numérico

Esta Agenda Estratégica ya ha sido validada y no puede alterarse (129)

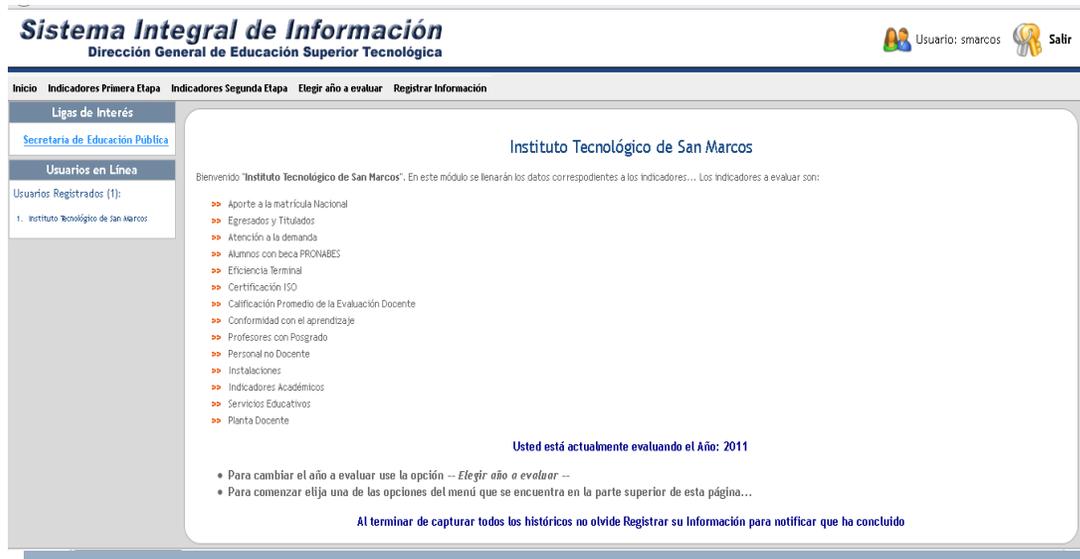
← Volver ↑ Subir
Dirección General de Educación Superior Tecnológica
Av. Patriotismo No. 711 Edif. B Col. San Juan Mixcoac Delegación Benito Juárez, México D.F. C.P. 03730

© 2011 DGEST/SNEST Dirección de Telecomunicaciones | www.dgest.gob.mx - www.dgest.mx - www.ditd.gob.mx - www.dgit.gob.mx

• Sistema Integral de Información SII-DGEST:

En el periodo del 03 al 14 de septiembre del 2012, se realizó la captura por segunda ocasión; también la información en “línea” del Sistema Integral de Información SII del SNIT – DGEST, la cual se cumplió en el tiempo y forma estipulado.

SII Año 2011



Sistema Integral de Información
Dirección General de Educación Superior Tecnológica

Inicio Indicadores Primera Etapa Indicadores Segunda Etapa Elegir año a evaluar Registrar Información

Usuario: smarcos Salir

Ligas de Interés
Secretaría de Educación Pública

Usuarios en Línea
Usuarios Registrados (1):
1. Instituto Tecnológico de San Marcos

Instituto Tecnológico de San Marcos

Bienvenido "Instituto Tecnológico de San Marcos". En este módulo se llenarán los datos correspondientes a los indicadores... Los indicadores a evaluar son:

- ▶▶ Aporte a la matrícula Nacional
- ▶▶ Egresados y Titulados
- ▶▶ Atención a la demanda
- ▶▶ Alumnos con beca PRONABES
- ▶▶ Eficiencia Terminal
- ▶▶ Certificación ISO
- ▶▶ Calificación Promedio de la Evaluación Docente
- ▶▶ Conformidad con el aprendizaje
- ▶▶ Profesores con Posgrado
- ▶▶ Personal no Docente
- ▶▶ Instalaciones
- ▶▶ Indicadores Académicos
- ▶▶ Servicios Educativos
- ▶▶ Planta Docente

Usted está actualmente evaluando el Año: 2011

- Para cambiar el año a evaluar use la opción -- Elegir año a evaluar --
- Para comenzar elija una de las opciones del menú que se encuentra en la parte superior de esta página...

Al terminar de capturar todos los históricos no olvide Registrar su Información para notificar que ha concluido

SII Año 2012



Sistema Integral de Información
Dirección General de Educación Superior Tecnológica

Inicio Indicadores Primera Etapa Indicadores Segunda Etapa Elegir año a evaluar Registrar Información

Usuario: smarcos Salir

Indicadores Primera Etapa

Menú

- Contribución a la Matrícula Nacional
 - ▶ Para Licenciatura
 - ▶ Para Licenciatura Técnica
 - ▶ Para Maestría
 - ▶ Para Doctorado
 - ▶ Para Especialización
- Egresados y Titulados
 - ▶ Para Licenciatura
 - ▶ Para Licenciatura Técnica
 - ▶ Para Maestría
 - ▶ Para Doctorado
 - ▶ Para Especialización
- Atención a la Demanda
 - ▶ Para Licenciatura
 - ▶ Para Licenciatura Técnica
 - ▶ Para Maestría
 - ▶ Para Doctorado
 - ▶ Para Especialización
- Indice de Certificación ISO
- Calificación Promedio de la Evaluación Docente
 - ▶ Profesores con Posgrado
 - ▶ Personal no docente
- Instalaciones
- Otros indicadores

Ligas de Interés

Instituto Tecnológico de San Marcos

Aporte a la Matrícula Nacional (Licenciatura)

PERIODO EVALUADO: AGO-DIC 2012

CAMBIAR PERIODO: AGO-DIC 2012 Aceptar

PROGRAMA	MODALIDAD	NUEVO INGRESO		REINGRESO		TOTAL	EDITAR
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES		
Licenciatura en Informática -	Escolarizada	0	0	40	27	67	Actualizar
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL-IGEP-2009-201	Escolarizada	17	14	30	30	91	Actualizar
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES-ITIC-2010-225	Escolarizada	0	0	10	8	18	Actualizar
INGENIERÍA INFORMÁTICA-Inf-2010-220	Escolarizada	29	17	0	0	46	Actualizar
TOTALES		46	31	80	65	222	

Inicio | Contacto
Dirección General de Educación Superior Tecnológica

El Programa de Trabajo Anual (PTA) de nuestro Plantel Educativo, se encuentra autorizado por la DGEST con número de oficio 513.3.1/082/2011, de fecha 13 de diciembre de 2011, signado por el Director de Desarrollo del Sistema M.C. José Francisco Lara Medina, el cual ampara el compromiso de 12 Metas Institucionales para el año 2012.

"2011 Año del Turismo en México"

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL SISTEMA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
SEP

México, D. F., **13/Diciembre/2011**
OFICIO No. 513.3.1/082/2011

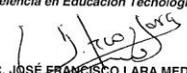
ING. GABRIEL HILARIO MONDRAGÓN RAMOS
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE SAN MARCOS
PRESENTE

Derivado del proceso del análisis de las metas de su **Programa de Trabajo 2012** y su correspondiente alineación al **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 "Hacia la Consolidación del Sistema"**, le informo que este documento de planeación operativa ha sido autorizado.

Le recuerdo la importancia de dar puntual seguimiento al avance de las metas de su **Programa de Trabajo Anual 2011**, tal como lo indica, el **Calendario de Entrega de Documentos** y los procedimientos declarados en el **Sistema de Gestión de la Calidad** de la DGEST en su modalidad individual, disponibles en el portal de la Dirección General.

Sin otro particular y en espera de la entrega puntual de la información, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica



M. C. JOSÉ FRANCISCO LARA MEDINA
DIRECTOR DE DESARROLLO DEL SISTEMA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
DEL SISTEMA

C.c.p.- Lic. Eduardo Jaramillo Serna.- Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema.
Ing. Beatriz Valles Villarreal.- Directora de Programación Presupuestal e Infraestructura Física.
M.C. José Alfredo González Linares.- Director de Programas de Innovación y Calidad.

LAM



Patriotismo 711 Edif. B 2º Piso, Col. San Juan, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.,
Tels. Dir. 36 -01-86-24, Conmut. 36-01-86-00 Ext. 64966, 64950, 65042, e-mail: planeacion@dgest.gob.mx,
www.dgest.gob.mx



• Programa Operativo Anual 2011 - 2012

El Programa Operativo Anual (POA) de los años 2011 – 2012 de nuestro plantel educativo se encuentra autorizado por la DGEST para el 2011 con numero de oficio 513.1/3318/2011 de fecha 16 de diciembre de 2011 y para el 2012 con número de oficio 513.1/3317/2011, de fecha 16 de diciembre de 2011, signado por el Director General de Educación Superior Tecnológica Dr. Carlos Alfonso García Ibarra.

2011, Año del Turismo en México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

México, D. F., 16 diciembre/2011
Oficio No. 513.1/3318/2011

ING. GABRIEL HILARIO MONDRAGÓN RAMOS
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN MARCOS
P R E S E N T E

De acuerdo al análisis efectuado al "Programa Operativo Anual" para el año 2011 presentado con oficio número DIR-228-11 de fecha 14 de diciembre del año en curso, comunico a usted el Presupuesto Autorizado Anual que propone generar y ejercer el Plantel a su cargo para el ejercicio fiscal 2011 por un importe de \$ 400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), que se distribuye por capítulo como se detalla a continuación:

	INGRESOS PROPIOS	GASTO DIRECTO
SERVICIOS PERSONALES (Capítulo 1000)	\$ -	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS (Capítulo 2000)	\$ -	\$ 150,000.00
SERVICIOS GENERALES (Capítulo 3000)	\$ -	\$ 250,000.00
BIENES MUEBLES (Capítulo 5000)	\$ -	\$ -
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS (Capítulo 7000)	\$ -	\$ -
GRAN TOTAL	TOTAL \$	400,000.00

En relación al Gasto Directo, este estará sujeto a lo autorizado a esta Dirección General en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 y en el caso de que ese Instituto sea beneficiado, le será comunicado oportunamente.

El ejercicio del presupuesto, deberá realizarse conforme a la normatividad vigente y bajo la supervisión de la Coordinación Sectorial de Administración y Finanzas de esta Dirección General, así mismo, deberá atender como mínimo, las metas del "Programa de Trabajo Anual 2011".

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL

Parqueadero 751 Edif. B 2º Piso, Col. San Juan, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.,
Tels. Central: 56-01-86-00 Ext. 84943 Y 84970,
e-mail: dggest@sep.gob.mx, www.dggest.sep.gob.mx

S.E.P. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

2011, Año del Turismo en México

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

México, D. F., 16 diciembre/2011
Oficio No. 513.1/3317/2011

ING. GABRIEL HILARIO MONDRAGÓN RAMOS
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN MARCOS
P R E S E N T E

De acuerdo al análisis efectuado al "Programa Operativo Anual" para el año 2012 presentado con oficio número DIR-226-11 de fecha 14 de diciembre del año en curso, comunico a usted el Presupuesto Autorizado Anual que propone generar y ejercer el Plantel a su cargo para el ejercicio fiscal 2012 por un importe de \$ 1,025,950.00 (Un millón veintiseis mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), que se distribuye por capítulo como se detalla a continuación:

	INGRESOS PROPIOS	GASTO DIRECTO
SERVICIOS PERSONALES (Capítulo 1000)	\$ 40,000.00	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS (Capítulo 2000)	\$ 125,000.00	\$ 155,000.00
SERVICIOS GENERALES (Capítulo 3000)	\$ 454,000.00	\$ 180,000.00
TRANSF. ASIG. SUBS. Y OTRAS AYUDAS (Capítulo 4000)	\$ -	\$ 25,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Capítulo 5000)	\$ 35,000.00	\$ -
GRAN TOTAL	TOTAL \$	335,000.00

En relación al Gasto Directo, este estará sujeto a lo autorizado a esta Dirección General en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y en el caso de que ese Instituto sea beneficiado, le será comunicado oportunamente.

El ejercicio del presupuesto, deberá realizarse conforme a la normatividad vigente y bajo la supervisión de la Coordinación Sectorial de Administración y Finanzas de esta Dirección General, así mismo, deberá atender como mínimo, las metas del "Programa de Trabajo Anual 2012".

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL

Parqueadero 751 Edif. B 2º Piso, Col. San Juan, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.,
Tels. Central: 56-01-86-00 Ext. 84943 Y 84970,
e-mail: dggest@sep.gob.mx, www.dggest.sep.gob.mx

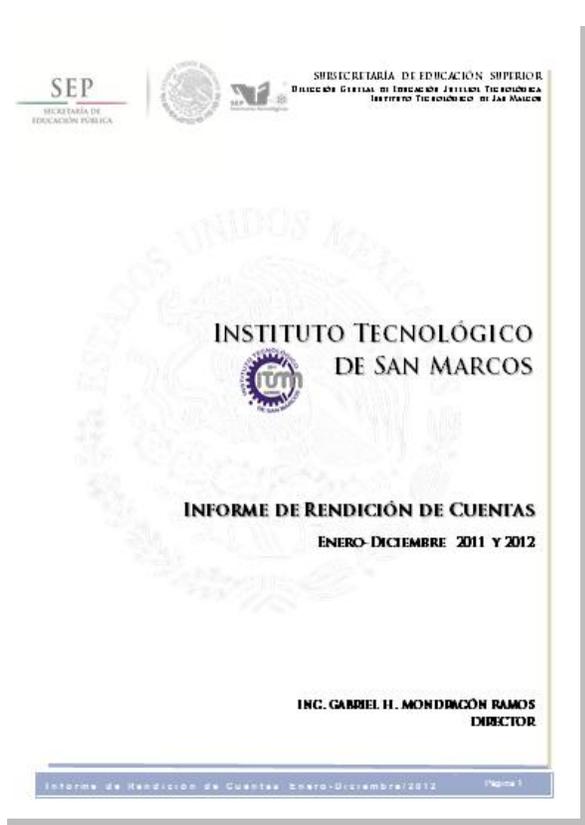
POA 2011	MONTO	POA 2012	MONTO
ING.PROPIOS	-----	ING.PROPIOS	\$ 769,950.00
GASTO DIRECTO	\$ 400,000.00	GASTO DIRECTO	\$ 1,004,000.00

- Informe de Rendición de Cuentas Gestión 2011- 2012

El Informe de Rendición de Cuentas Gestión 2011-2012 (IRC) de nuestro Instituto Tecnológico, será entregado a nuestro Órgano Central DGEST el 31 de enero de 2013 y dado a conocer a la comunidad tecnológica Sanmarqueña el día 8 de febrero de 2013 en la ceremonia de reinicio de cursos.

IRC 2012

IRC 2011



Proceso Clave: Soporte Técnico en Cómputo y Telecomunicaciones:

Meta 14.- *Para el 2012 incrementar la infraestructura en cómputo para lograr un indicador de 10 estudiantes por Computadora.*

En el año 2011 no se contaba con equipo de cómputo por lo que el día 6 de septiembre del 2012 se puso en marcha el laboratorio de cómputo, contando con los primeros seis equipos con servicio de internet, para uso exclusivo de los estudiantes del Instituto Tecnológico de San Marcos.



Proceso Clave: Difusión Cultural y Deportiva.

Meta 18.- *Para el 2012 lograr que el 20 % de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.*

A pesar de que en año 2011 ya se contaba con estudiantes del sexto semestre, no se daba atención a las actividades complementarias, dando inicio a las mismas en el mes de junio, las cuales tienen un valor curricular en el plan de estudios de 5 créditos, considerando que por cada crédito equivale a 20 horas de *conformidad* con dicho lineamiento Académico. Dichas actividades son: *Danza Regional y Danza Moderna, Futbol, Música, Artes Marciales (Karate) y Fomento a la Lectura.*

Los coordinadores de estas actividades extraescolares son los estudiantes para Danza Regional y Danza Moderna el *C. Arquímedes Rodríguez Vences*; para Futbol el *C. Ángel Arturo Arias Aguilar*, para Artes Marciales (karate) *Ing. Josué Díaz Miranda*; para el club de Fomento a la Lectura el *C. Rafael Ramírez de los Santos*. Para Música *Luis Enrique Moreno Lorenzo*.

Los alumnos inscritos en las actividades complementarias:

Danza Regional:

- 1 Cabrera Moreno Abraham
- 2 Calixto Neri Leidy
- 3 Contreras Galeana Virginia
- 4 Cortes Gallegos Jamilet Annel
- 5 Cruz Arizmendi Aline Xitlali
- 6 Gallegos Bibiano Nallely
- 7 García Díaz Irving Leopoldo
- 8 Gerardo Pacheco Jairo
- 9 Heredia Salazar Ana Luz
- 10 Juárez Valentín Andrea Guadalupe
- 11 Lorenzo Genchi Lidia
- 12 Lorenzo Ozuna Leticia
- 13 Luna Roque Paulina
- 14 Macedonio Pérez Marco Antonio
- 15 Manzanerz Olea Kevin Said
- 16 Mares Campos Geraldine América
- 17 Mendoza Cabello Rosybel
- 18 Mendoza Muñoz Dania
- 19 Morales Gutiérrez Baltasar
- 20 Nava Valente Elizatnia
- 21 Pacheco Villanueva Osiris Ibeth
- 22 Romero Isidor Luis Enrique
- 23 Romero Suategui Zaira
- 24 Rosales Chávez Alexis Yovanelly
- 25 Rosario Pacheco Armando
- 26 Urbano Ramírez Luis Andrés
- 27 Valdivia Carmona Ruddy Feller
- 28 Vázquez Cuenca Brian
- 29 Venancio Chora Jaime
- 30 Villanueva Núñez Silvio



Danza Moderna:

- 1 Bravo Ávila Miriam
- 2 Campuzano Lorenzo Ana Patricia
- 3 Carmen Tereza Erick
- 4 Carrillo Graciano Judith Carina
- 5 Chávez Valente Yesenia
- 6 Cuevas Villasana Miguel Ángel
- 7 De La Torre Espinosa Gabriel
- 8 Fierro Rodríguez Samanta Elizabeth
- 9 Gámez Acevedo Aurea
- 10 García Cruz Guadalupe
- 11 Godínez Quirino Alexis
- 12 Hernández Isidor Karla Rebeca
- 13 Jijón Terán Ayotzijandra
- 14 Jiménez Vega Iris Viridiana
- 15 Lorenzo Valente Kenia
- 16 Maganda Román Francisco Yahir
- 17 Marcelino Romero María Lourdes
- 18 Muñoz García Ernesto
- 19 Navarrete Garzón Almayalot
- 20 Palma García Cynthia
- 21 Palma Rivera Mirna
- 22 Ríos Ceballos Arturo
- 23 Rodríguez Morales Diana Laura
- 24 Romero Jiménez Itzayana



Taller de lectura:

- 1 Aparicio Luna Rocibel
- 2 Bárcenas Gallegos Betzi Anahí
- 3 Calderón Sánchez Andrea Itzel
- 4 Castañeda Solís Yenil Samantha
- 5 Cid Ponce Anel Isabel
- 6 Cruz Lozano Sindi Guadalupe
- 7 Cruz Velázquez María Guadalupe
- 8 Cuevas Ramírez Roció
- 9 Díaz Isidor Elizabeth
- 10 Gallegos Salvador Cristina
- 11 García Navarrete Elsa
- 12 Grande Gregorio Tonatzin
- 13 Gutiérrez Valente Heidy
- 14 Hernández Mayo Alejandro
- 15 Hernández Mejía Federico
- 16 Julio Carrillo Mayra
- 17 López Vargas Florentino
- 18 Lorenzo Cisneros Mónica
- 19 Lorenzo Pano Amairani Alexis
- 20 Medina Guzmán Daniel
- 21 Mirafior Olayo Flavio
- 22 Nava Ramírez Guadalupe
- 23 Nazario Lozano Alfonso
- 24 Núñez Caballero Bianca Belen
- 25 Palma Jiménez Marbel
- 26 Prudente Rodríguez Hilda
- 27 Salinas Jacinto Erika
- 28 Santos García María Guadalupe
- 29 Terrazas Reyes David
- 30 Torres Cortez Magdalena Yuridia
- 31 Valente Carrillo Yesenia



- 32 Vázquez Agatón Mario
- 33 Vázquez Guzmán Raquel
- 34 Velázquez Gatica Adriana Jileni
- 35 Villanueva Cruz Yanet Roció
- 36 Villanueva Guinto Carlos Andrés
- 37 Zúñiga Cruz Mirna

Artes Marciales (Karate):

- 1 Antonio Martínez Félix
- 2 Aquino Casiano Giovanni
- 3 Ávila Calderón Josué
- 4 Bárcenas Gallegos Betzi Anahí
- 5 Carrillo Aparicio Arturo
- 6 Carro Sarabio Isaura
- 7 Castillo Salmerón José Jonathan
- 8 Castro Santos Ramón
- 9 Chávez Chávez Ana Alicia
- 10 Chávez Urbano Jesús
- 11 Chávez Valente Yesenia
- 12 Cortes Herrera Luis Alberto
- 13 Cortes Martínez Martin
- 14 Cuevas Espíritu Bianka Margarita
- 15 Cuevas Navarrete Jostin
- 16 Díaz Villanueva Yajaira
- 17 Espinoza Eugenio Bonifacio
- 18 Gallegos Salvador Cristina
- 19 Guinto Gallegos Alejandro
- 20 Isidor Cuevas Sergio
- 21 Isidor Díaz Octavio



- 23 Lorenzo Cuevas Jesús Yovani
- 24 Lorenzo Ozuna Amadeo
- 25 Palma Marcelino María Candelaria
- 26 Pascual Medel Eduardo
- 27 Rosario Pacheco Armando
- 28 Ruiz Gutiérrez Ana Luisa
- 29 Salinas Palma Cealtiel
- 30 Salome Bibiano Maximino

- 31 Sánchez Carmona Eisten
- 32 Santos García María Guadalupe
- 33 Torreblanca Gallardo María Guadalupe
- 34 Urbano Valente Ana Rosa
- 35 Vazquez Pineda Erick David
- 36 Venancio Chora Oscar
- 37 Parral Antonio Angélica



Futbol Soccer:

- 1 Arias Aguilar Ángel Arturo
- 2 Ayala Reyes José Félix
- 3 Benítez García Yajaric Samuel
- 4 Cárdenas Torres Itzel Ximena
- 5 Carrillo Marcelino Juan Carlos
- 6 Córdova Chávez Juan Bosco
- 7 Cortes Barajas Julio Cesar
- 8 Cruz Hernández Carlos
- 9 Cuevas Bárcenas Miguel
- 10 Dionisio Casiano Alexis
- 11 Domínguez Alemán Oscar Antonio
- 12 Domínguez Palma Jessi Rodrigo
- 13 Espinoza Hernández Mario Alberto
- 14 Flores Pastrana Omar



- 16 Gálvez García Oswaldo
- 17 García Apolonio Héctor Daniel
- 18 Gómez Guzmán Jeshua
- 19 Heredia Salazar Juan Carlos
- 20 Isidor Cuevas Javier
- 21 Isidor Cuevas Sergio
- 22 Isidor Ignacio José Manuel
- 23 Librado Leyva Bartolo
- 24 Lorenzo Cuevas Eric
- 25 Lorenzo Larumbe Luis Ángel
- 26 Mejía Peralta Ramiro
- 27 Morales Olea Raúl
- 28 Nava Bautista Adilene
- 29 Navarrete Romero Francisco Javier
- 30 Noyola Gallardo Areli
- 31 Ramírez Loeza Carlos Salvador
- 32 Ramírez Solano Benjamín
- 33 Reyes Bolaños Jesús Alfredo
- 34 Reyes García Jorge Luis
- 35 Rodríguez Ceballos José Manuel
- 36 Rodríguez Salinas Jesús
- 37 Romero Gómez Jairs Ismael
- 38 Salas Lorenzo Sergio
- 39 Sandoval Romero Eduar Narciso
- 40 Sugia Ríos Yadani



Música:

- 1 Alarcón Morales María De La Cruz
- 2 Arcos Lorenzo Zenaida Arizbeth
- 3 Arroyo Vargas Isaac
- 4 Ávila Calderón Moisés
- 5 Ayala Reyes José Félix
- 6 Bárcenas Hernández Yaretzi Guadalupe
- 7 Bibiano Carrillo Ari Yair
- 8 Bustos Cruz Francisco Javier
- 9 Castañeda soles Yenil Samantha
- 10 Castañón González Luis Manuel
- 11 Castellanos Villasana Wilber
- 12 Castillo Santiago Moisés
- 13 Ceballos Guatemala Austri Lizeth
- 14 Cortes Gallegos Yamilet Aneel
- 15 Cruz Manzanarez Jaimez
- 16 Díaz García Enrique Yarem
- 17 Díaz Navarrete Carlos
- 18 Felipe Villaseñor Ricardo
- 19 Flores Fidel Antonio
- 20 García Delgado Ana Iris
- 21 Suastegui García Pedro
- 22 González Viesca Arnolh
- 23 Hauje Cuevas Vilmar
- 24 Hermes Porfirio Ramírez Ricardo
- 25 Jacinto Ramos Lourdes Susana
- 26 Lorenzo Calixtro Ramon
- 27 Lorenzo Hernández María Eulalia
- 28 Mendoza Cuevas Mayra
- 29 Morales Moran Domingo
- 30 Moreno Gerardo Juan Daniel
- 31 Nava Ramírez Guadalupe



- 32 Palma Arcos María Sindi
- 33 Perulero Ramírez José
- 34 Ramírez Ricardo Damaris Annel
- 35 Rodríguez Melo Karen Arlet
- 36 Román Galeana Yamel
- 37 Solano Quintero Ana Cristina
- 38 Teodoro Morales José Luis
- 39 Tornos Analco Victor Alfonso
- 40 Vázquez Guzman Raquel

4.4 PROCESO ESTRATEGICO CALIDAD

META 8.- *Lograr al 2012 incrementar de 0 a 42 los estudiantes que son apoyados en el PRONABES.*

El 22 de agosto se llevó a cabo la primera reunión ordinaria del comité técnico del **PRONABES-GUERRERO**, con la asistencia de la Secretaria de Educación Guerrero (S.E.G.) Mtra. Silvia Romero Suárez así como del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior el Mtro. Arturo Salgado Uriostegui y demás personalidades, para autorizar la convocatoria respectiva, y la fecha de entrega de los formatos; en donde se destacó la participación de los Institutos Tecnológicos Federales por la inclusión en la convocatoria por primera vez del Programa Académico de Ingeniería en Gestión Empresarial (IGE) entre otros puntos de relevante importancia.

Cabe hacer mención que es la primera vez que nuestro Instituto Tecnológico por ser de reciente creación participa, para beneficio de sus estudiantes que más lo necesiten; por lo que habrá de cumplirse cuidadosamente con las bases de la convocatoria emitida.

Hasta ese entonces ignorábamos lo que nos informó el Gobierno del Estado: que por condiciones presupuestales no era posible atender dicha institución ya que por el momento no se cuenta con recursos adicionales a los que se ejercieron el ciclo anterior (2011-2012).

Ante esta situación que vino a afectar de manera directa a nuestros estudiantes que más necesitan de apoyos para continuar sus estudios superior, la Subdirección de Planeación y Vinculación a cargo del Arq. Enrique Garibo Hernández, hace una petición por medio de la Coordinación de Atención Ciudadana en la Secretaría de Educación Pública (S.E.P), quién a su vez turna a la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Superior (S.E.S.) instancia que emite oficio No. CNBES/OPE/0023/20013 donde se le instruye a la Jefa del departamento de Becas del PRONABES-GUERRERO a considerar a nuestro Instituto en el programa del Próximo ciclo escolar, ya que los argumentos por los que fue rechazado no son válidos para tal efecto.

• **Becas PRONABES-GUERRERO:**



ASISTENCIA DE NUESTRO INSTITUTO A LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS DEL PRONABES-
GUERRERO EN EL MES AGOSTO DE 2012



BECAS UNIVERSITARIAS 2012:

En el rubro de becas universitarias impulsado por el Gobierno Federal en donde se tuvo un beneficio en este rubro de **49 estudiantes beneficiados** en este Programa.

RELACION DE ALUMNOS BENEFICIADOS CON LAS BECAS UNIVERSITARIAS 2012

IGE 2

No.	NOMBRE	No. CONTROL
1	CALIXTO NERI LEIDY	11020021
2	CALIXTRO RAMON LORENZO	11020013
3	LORENZO CUEVAS ERIC	11020007
4	LORENZO CUEVAS JESUS YOVANI	11020008
5	MACEDONIO PEREZ MARCO ANTONIO	11020018

TOTAL:5 M:1 H:4

M 1

H 4

IGE 4

No.	NOMBRE	No. CONTROL
1	CONTRERAS GALEANA VIRGINIA	10020008
2	DOMINGUEZ PALMA JESSI RODRIGO	10020017
3	FONSECA ZUÑIGA MARCO ANTONIO	10020027
4	MARCELINO ROMERO MA. LOURDES	10020014
5	MARES CAMPOS GERALDINE AMERICA	10020024
6	MENDOZA CABELLO ROSYBEL	10020006
7	MORALES GUTIERREZ BALTASAR	10020001
8	NAVA VALENTE ELITZANIA	10020003
9	ROMERO SUASTEGUI ZAIRA	10020013
10	VALDIVIA CARMONA RUDDY FELLER	10020007
11	VILLANUEVA NUÑEZ SILVIO	10020021
12	ARROYO VARGAS ISAAC	10020016
TOTAL:12 M: 6 H:6		

IGE6

No.	NOMBRE	No. CONTROL
	GRANDE GREGORIO TONATZIN	09020021
	MANZANAREZ OLEA KEVIN SAID	09020019
	MENDOZA CUEVAS MAYRA	09020012
	MIRAFLOR OLAYO FLAVIO	09020017
	RAMIREZ DE LOS SANTOS RAFAEL	09020031
	SOLANO QUINTERO ANA CRISTINA	09020003

TOTAL:6 M:3 H:3

LI 4

No.	NOMBRE	No. CONTROL
1	DIAZ ISIDOR ELIZABETH	10010014
2	LORENZO GENCHI LIDIA	10010006
3	LORENZO OZUNA LETICIA	10010004
4	GARCIA NAVARRETE ELSA	10010008
5	ROSALES CHAVEZ ALEXIS YOVANELY	10010005
6	SALINAS JACINTO ERIKA	10010027

TOTAL:6 M:6 H:0

LI6

No	NOMBRE	No. CONTROL
1	APARICIO LUNA ROCIBEL	09010066
2	BUSTOS CRUZ FRANCISCO JAVIER	09010016
3	CABRERA MORENO ABRAHAM	09010060
4	CORDOVA CHAVEZ JUAN BOSCO	9010013
5	DIAZ VILLANUEVA YAJAIRA	9010019
6	GALLEGOS SALVADOR CRISTINA	09010003

7	HEREDIA SALAZAR ANA LUZ	09010002
8	HERNANDEZ MEJIA FEDERICO	09010059
9	ISIDOR IGNACIO JOSE MANUEL	09010056
10	NAZARIO LOZANO ALFONSO	09010049
11	RAMIREZ LOEZA CARLOS SALVADOR	09010007
12	ROMERO GOMEZ JAIRS ISMAEL	09010025
13	TERRAZAS REYES DAVID	09010086
14	VENANCIO CHORA OSCAR	09010077
15	ZUÑIGA CRUZ MIRNA	09010087
TOTAL:16 M:5 H:10		

TICS 2

No.	NOMBRE	No. CONTROL
1	ANTONIO MARTINEZ FELIX	11030015
2	BONIFACIO ESPINOZA EUGENIO	11030003
3	CUEVAS RAMIREZ ROCIO	11030027
4	GOMEZ GUZMAN JESHUA	11030019
5	VAZQUEZ AGATON MARIO	11030030
6		
7		
8		
9		

TOTAL: 5 M:1 H:4

TOTAL DE ALUMNOS BECADOS

IGE 2: 5

IGE 4: 12

IGE 6: 6

LI4: 6

LI6: 15

TICS2: 5

TOTAL: 49

Modelo que Equidad de Género MEG-2003

Los días 4 y 5 de junio de 2012, la L.A. Karina Veleces Clavel; representante de nuestra Institución participo en la Reunión de trabajo para la implementación del “Sistema de Gestión de Equidad de Género”, en la Ciudad de México, Distrito Federal donde se dieron a conocer las tareas y compromisos del Modelo de Equidad de Género (MEG- 2003), dentro de las cuales están, la Integración del comité y subcomités, aplicación de encuestas para realizar un diagnóstico e informe técnico para poder establecer las propuestas de acción a desarrollar. Donde la política de equidad de género nos indica que: “el SNEST establece el compromiso de promover la igualdad en el acceso y promoción al empleo, la prevención del hostigamiento sexual y la no discriminación entre hombres y mujeres; a través del desarrollo de acciones afirmativas y/o a favor del personal, con el propósito de mantener un ambiente de trabajo armonioso y favorecer la equidad de género”



CURSO DE FORMACION DE JEFES DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES EN LA DGEST

Los días 7,8,9 de noviembre 2012 se llevó a cabo el curso “*Formación de Jefes de Departamento de Servicios Escolares*”, mismo que trato sobre las funciones y procedimientos del Departamento de Servicios Escolares (inscripción, reinscripción, emitir documentos oficiales como constancias de estudios, constancias con calificaciones, títulos y equivalencias de estudios).

La principal función es la de certificar y gestionar el avance académico de estudiantes y egresados siguiendo estrictamente la normatividad vigente; con el fin de dar certeza al Interesado y a la sociedad, de que los documentos emitidos, cuentan con todos los respaldos académicos y que cumplen los requisitos legales para su expedición.

Al curso asistió el Ing. José Leonardo Hernández Valle, Jefe del Departamento de Servicios Escolares de nuestro plantel.



4.5 PROCESO ESTRATEGICO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

(NO EXISTEN METAS PROGRAMADAS EN ESTE PROCESO ESTRATÉGICO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2011 Y 2012 DE NUESTRO PLANTEL).

Nota: En relación a la información plasmada en este Proceso Estratégico Administración de los Recursos, se hace la referencia que esta información pertenece al **Proceso Estratégico de Planeación en su meta 28.- (Rendición de Cuentas)**; pero en atención al proceso clave Administración de Recursos Financieros, se optó por citarse en este proceso.

Captación y ejercicio de los recursos

Origen de los ingresos: Subsidio Federal (Gasto Directo)

Año 2011 (septiembre-diciembre)

INFORME DEL ESTADO FINANCIERO

Estado de resultados correspondiente a Septiembre-diciembre 2011 mismos que se encuentran debidamente comprobados en la dirección de recursos humanos de la DGEST.

Noviembre de 2011	Monto
Asignación de recurso de Subsidio Federal (Capítulo 3000)	\$ 100,000.00
Diciembre de 2011	Monto
Asignación de recurso de Subsidio Federal (Capítulo 2000 y 3000)	\$ 300,000.00
Total Año del 2011	\$ 400,000.00

GASTO EROGADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO
21101	\$ 50,000.00
21401	\$ 25,000.00
21601	\$ 25,000.00
29401	\$ 50,000.00
TOTAL CAPÍTULO 2000	\$ 150,000.00
35102	\$ 200,000.00
35301	\$ 50,000.00
TOTAL CAPÍTULO 3000	\$ 250,000.00
GRAN TOTAL 2000 Y 3000	\$ 400,000.00

Origen de los ingresos: Subsidio Federal (Gasto Directo)

Año 2012

INFORME DEL ESTADO FINANCIERO

Estado de resultados correspondiente a Enero-Diciembre 2012 mismos que se encuentran debidamente comprobados en la dirección de recursos financieros de la DGEST.

Gasto Directo:

Marzo del 2012	Monto
Asignación de recurso de Subsidio Federal (Capítulo 2000 y 3000)	\$200,000.00
Abril del 2012	Monto
Asignación de recurso de Subsidio Federal (Capítulo 2000 y 3000)	\$200,000.00
Mayo del 2012	Monto
Asignación de recurso de Subsidio Federal (Capítulo 2000 y 3000)	\$ 200,000.00
Junio del 2012	Monto
Asignación de recurso de Subsidio Federal (Capítulo 2000 y 3000)	\$100,000.00
Julio del 2012	Monto
Asignación de recurso de Subsidio Federal	\$100,000.00

(Capítulo 2000 y 3000)

Agosto del 2012	Monto
Asignación de recurso de Subsidio Federal (Capítulo 2000 y 3000)	\$104,000.00
Septiembre del 2012	Monto
Asignación de recurso de Subsidio Federal (Capítulo 2000 y 3000)	\$100,000.00
Total Año del 2012	\$ 1,004,000.00

BENEFICIOS CON ESTA INVERSIÓN:

Con esta cantidad de recursos erogados, se logró dar mantenimiento a las instalaciones que ocupa nuestro Instituto Tecnológico en los siguientes rubros:

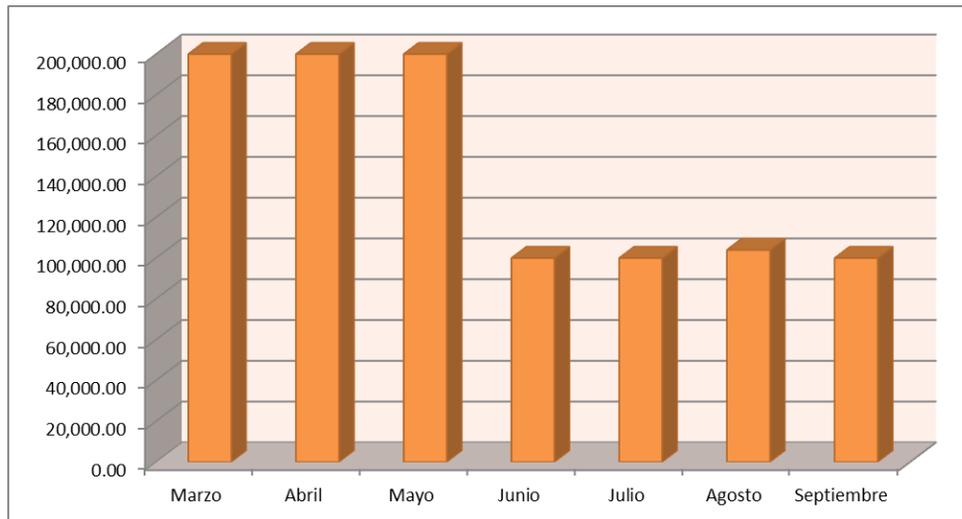
- Rehabilitación de los servicios sanitarios para hombres y mujeres
- Suministro e instalación de depósito de agua para uso exclusivo del plantel
- Aplicación de pintura en las aulas, sanitarios, pasillos etc.
- Instalación de aires acondicionados en aulas
- Instalación de cancelería de aluminio y vidrio en aulas
- Puerta de acceso principal exclusiva para estudiantes y docentes
- Adecuación de espacios para el Centro de Cómputo y Biblioteca
- Iluminación general de las áreas que ocupan nuestros estudiantes
- Internet inalámbrico en áreas exteriores

GASTO EROGADO DE LA SIGUIENTE MANERA DE CONFORMIDAD CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FEDERAL:

PARTIDA PRESUPUESTAL	MONTO
21101	\$ 112,445.00
21401	\$ 100,000.00
21502	\$ 59,085.00
21601	\$ 72,857.00
24601	\$ 65,067.00
24901	\$ 56,622.00
29101	\$ 16,235.00
29401	\$ 21,689.00
TOTAL CAPÍTULO 2000	\$ 504,000.00
33901	130,134.00
35102	\$ 173,512.00
35301	\$ 34,933.00
35501	48,177.00
35901	113,244.00
TOTAL CAPÍTULO 3000	\$ 500,000.00
GRAN TOTAL 2000 Y 3000	\$ 1,004,000.00

GASTO DIRECTO:

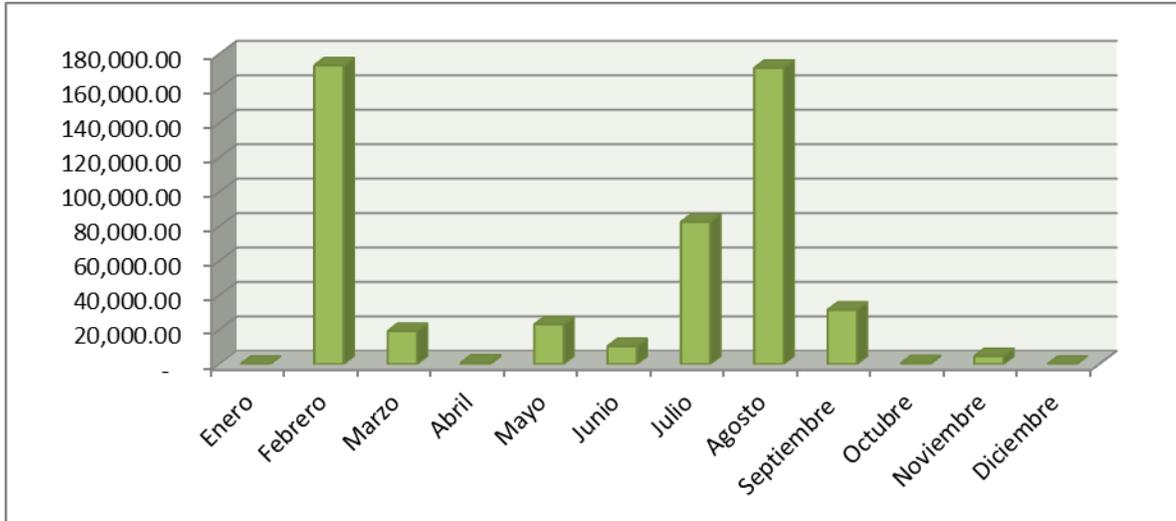


INGRESOS PROPIOS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2012

MES	MONTO
ENERO	\$ 200.00
FEBRERO	173,512.00
MARZO	19,224.00
ABRIL	837.81
MAYO	23,104.54
JUNIO	10,490.36
JULIO	82,614.53
AGOSTO	172,043.10
SEPTIEMBRE	31,564.65
OCTUBRE	599.63
NOVIEMBRE	4,681.00
DICIEMBRE	90.00
TOTAL	\$ 473,267.53

INGRESOS PROPIOS:



REGISTRO ANUAL DE LA NOMINA 2012 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN MARCOS

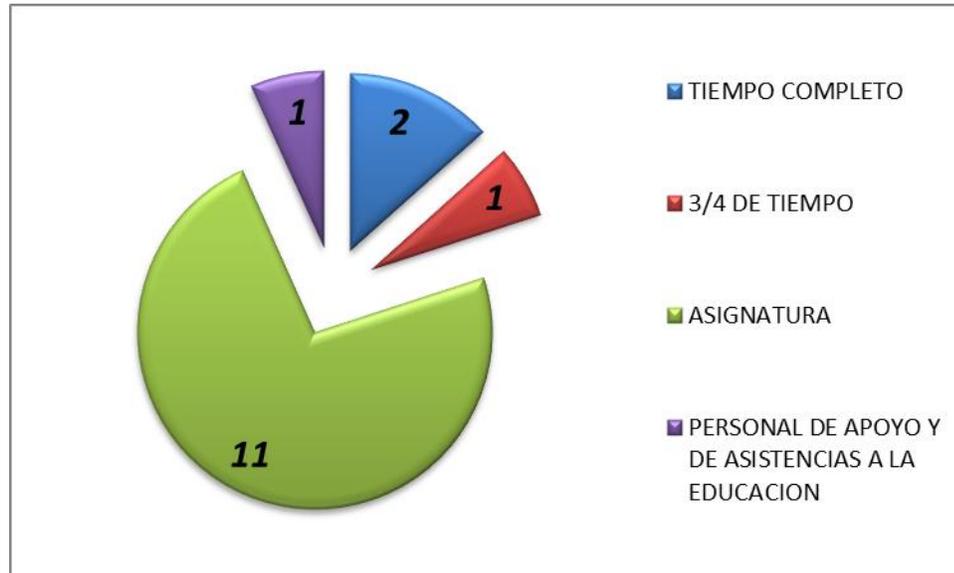
MES	MONTO
Enero	\$ 144,828.52
Febrero	32,834.24
Marzo	54,972.83
Abril	16,042.95
Mayo	233,753.86
Junio	126,717.74
Julio	199,628.70
Agosto	54,470.63
Septiembre	154,285.70
Octubre	137,244.43
Noviembre	390,147.80
Diciembre	247,143.33
TOTAL	1,792,070.73

Estructura Académico-Administrativa

Respecto al año 2011 en que únicamente existía una estructura organizacional integrada por *La Dirección y la Subdirección Académica* fue que hasta el año 2012, el Instituto Tecnológico de San Marcos figura con la siguiente estructura Académico – Administrativa:



TRABAJADORES DOCENTES	TIEMPO COMPLETO	3/4 TIEMPO	MEDIO TIEMPO	ASIGNATURA	TOTAL
No. DE EMPLEADOS	2	1	0	11	15
LICENCIATURA	2	1	0	11	14
C/ESPECIALIDAD	0	0	0	0	0
MAESTRÍA C/GRADO	0	0	0	1	1
MAESTRÍA S/GRADO	2	1	0	6	9
PERSONAL DE APOYO A LA ASISTENCIA DE LA EDUCACION			1		1



7

INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL

Actualmente se desarrollan las actividades docentes en aulas compartidas con la Escuela Secundaria General “Defensores de la República”, contando con espacios para la realización de las tareas administrativas y de docencia.

Asimismo, nos encontramos a la espera de que el Gobierno del Estado de Guerrero así como el Gobierno Municipal de San Marcos adquieran el nuevo predio para la construcción de las instalaciones propias para nuestro plantel educativo, debido a que el Organismo Constructor de escuelas el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE) descartó el predio que ya se tenía para tal efecto por cuestiones técnicas para su construcción.



Fondo de aportaciones múltiples (FAM 2011):

En el año 2011 El Instituto Tecnológico de San Marcos vio beneficiado con recursos presupuestales vía el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Mediante oficio no. 500/2011/213 de fecha 5 de abril de 2011 signado por el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, titular de la Subsecretaría de Educación Superior S.E.S. Federal, por un monto para construcción y equipamiento de una “Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios” del orden de \$ 14,000,000.00 de aportación Federal y \$1,800,000.00 de aportación estatal dando un total de \$15,800,000.00

"2011, Año del Turismo en México"

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

México, D.F., a 5 de Abril de 2011.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SEP

No. Oficio: 500/2011/ 213

Asunto: Asignación FAM

LIC. ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO
Gobernador Constitucional del
Estado de Guerrero
PRESENTE

Por este conducto me permito informarle que se autorizó la transferencia de \$17'500,000.00 (Diecisiete millones quinientos mil pesos 00/100 MN) del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2011, para fortalecer la infraestructura educativa del nivel superior, los cuales deberán ser aplicados para la creación del Instituto Tecnológico de San Marcos y la Extensión del Instituto Tecnológico Superior de la Montaña en Iliáncano, que coadyuva a ampliar la cobertura de educación superior de su Estado y al logro de los objetivos y metas establecidas en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

Lo anterior a efecto de que instruya a las diferentes instancias del Estado para garantizar la aportación estatal y agilizar la ejecución de los proyectos de construcción y equipamiento conforme al documento anexo.

Quedo atento a cualquier información adicional y le reitero mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO



SEP
SUBSECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

DR. RODOLFO TUIRÁN

ccp

- ING. ALONSO LUIS RAMÍREZ, Secretario de Educación Pública.
- LIC. GUILLERMO EDUARDO BERNAL MIRANDA, Oficial Mayor de la SEP.
- LIC. CARLOS MONTANO FERNÁNDEZ, Subsecretario de Egresos de la SHCP.
- LIC. FRANCISCO CECILIANO FREEMER, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP.
- DR. RAFAEL FRIETRE MARTÍNEZ, Director General de Planeación y Programación de la UPEPE.
- LIC. KARLA RAYGOZA RENDÓN, Directora General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros de la SEP.
- ARG. ERNESTO VELÁSQUEZ LEÓN, Director General del Instituto Nacional de la Infraestructura Física y Educativa.
- DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA BARRA, Director General de Educación Superior Tecnológica.
- ING. CÉSAR QUEVEDO NUÑEZA, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Guerrero.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2011

Anexo del Oficio No. 500/2011/213 dirigido al C. Ing. Ángel Heladio Aguirre Rivero
Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero



CONCENTRADO

ESTADO	INSTRUMENTO TECNOLÓGICO	INVERSIÓN SOLICITADA			MONTO DEL FAM (PESOS)		TOTAL (PESOS)	DESCRIPCIÓN
		AULAS	LABORATORIOS	ANEXOS	FEDERAL	ESTATAL		
GUERRERO	IT DE SAN MARCOS	4	6	3	14,000,000	1,800,000	15,800,000	Construcción y Equipamiento de un Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios del Instituto Tecnológico de San Marcos.
	IT SUPERIOR DE LA MONTAÑA	4	2	3	1,000,000	3,000,000	7,000,000	Construcción y Equipamiento de un Módulo de Aulas, Laboratorios Básicos en la Extensión del Instituto Tecnológico Superior de la Montaña en Iliáncano.
TOTAL		4	6	2	17,000,000	5,300,000	22,800,000	

Coordinación Sectorial de Planeación y Organización Superior

1 de 1

Fondo de aportaciones múltiples (FAM 2012):

En el año 2012 El Instituto Tecnológico de San Marcos se vio beneficiado con recursos presupuestales vía el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Mediante oficio no. 500/2012/117 de fecha 2 de marzo de 2012 signado por el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, titular de la Subsecretaría de Educación Superior S.E.S. Federal, por un monto para "Equipamiento de Talleres y Laboratorios" del orden de \$ 2, 000,000.00 de aportación Federal.

Hoye
Subsecretaria

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

México, D.F., a 2 de Marzo de 2012.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SEP

No. Oficio: 500/2012/1
Asunto: Asignación FAM

LIC. ÁNGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO
Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero,
PRESENTE

Le informo que se autorizó la transferencia de \$12'000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 MN) del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2012. Estos recursos deberán ser aplicados para fortalecer la infraestructura educativa de los Institutos Tecnológicos de Acapulco, Costa Grande y San Marcos, que coadyuve a ampliar la cobertura de educación superior de su Estado y al logro de los objetivos y metas establecidas en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

Lo anterior a efecto de que instruya a las diferentes instancias del Estado para agilizar la ejecución de los proyectos de infraestructura educativa conforme al documento anexo.

Quedo atento a cualquier información adicional y le reitero mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO

Revisi:
C. J. T. / 2012
2/05/2012

DR. RODOLFO TUIRÁN

CCP: MTR. ALONSO LUJAMBIO RAZABAL - Secretario de Educación Pública.
LIC. GUILLERMO EDMUNDO BERNAL MIRANDA - Oficial Mayor de la SEP.
MTR. CARLOS ALBERTO TREVIÑO MEDINA - Subsecretario de Egresos de la SHCP.
LIC. FRANCISCO OSORIO FREYER - Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP.
LIC. EZEQUIEL GIL HUERTA - Director General de Planeación y Programación de la UPRFE.
LIC. KARLA RAYGUEZA RENDÓN - Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.
DR. ERNESTO VELÁSQUEZ LEÓN - Director General del Instituto Nacional de la Infraestructura Física y Educativa.
DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA - Director General de Educación Superior Tecnológica.
MTR. CESAR QUEVEDO INZUNZA - Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Guerrero.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) 2012
Anexo del Oficio No. 500/2012/117 dirigido al Lic. Ángel Heladio Aguirre Rivero
Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero

ESTADO	INDICADOR INSTITUCIONAL	INVESTIGACIÓN		CONSEJO DE INVESTIGACIÓN		CONSEJO DE INVESTIGACIÓN		TOTAL (PESOS)	DESCRIPCIÓN
		ACTIVIDADES	RECURSOS	ACTIVIDADES	RECURSOS				
GUERRERO	ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN	0	0	0	0	0	0	0.00	El apoyo de los laboratorios de física, tecnología de materiales, etc.
GUERRERO	ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN	0	0	0	0	0	0	0.00	Comunicación e interacción de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP con la UPRFE.
GUERRERO	ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN	0	0	0	0	0	0	0.00	El apoyo de los laboratorios de Física, Química, Biología, etc.
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0.00	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL

PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

El día 6 de septiembre del 2012 se dio inicio al servicio del *Centro de Información (Biblioteca)* para beneficio de los nuestros estudiantes del Instituto Tecnológico, con lo que se cuenta con **395 volúmenes**, para ser consultados en préstamo interno y externo para beneficio y goce de nuestros estudiantes de las diferentes carreras que se ofertan en el plantel.



El día 6 de septiembre del 2012 se logró poner en marcha el *Laboratorio de Cómputo*, contando con seis equipos con servicio de internet, para uso exclusivo de los estudiantes del Instituto Tecnológico de San Marcos.



PÁGINA WEB:

En el año 2012 se puso en operación la página web Institucional del plantel:



The screenshot shows the website of the Instituto Tecnológico de San Marcos. The header includes the logo of the Instituto Tecnológico de San Marcos (ITSM) and the logo of the Secretaría de Educación Pública (SEP). The main navigation menu includes: Principal, Aspirantes, Oferta educativa, Alumnos, Maestros, Trámites, and Contacto. The main content area features a large banner for the "Proceso de Reinscripción Enero-Junio 2013" with a call to action "...da clic aquí para conocer el". Below this is a section for "Horarios de Cursos Enero-Junio 2013" with a calendar and a hand cursor icon. The footer contains an "AVISO IMPORTANTE" section with the following text:

Se comunica a los alumnos que el pago de REINSCRIPCIÓN correspondiente al periodo Enero-Junio 2013; se realizará en el banco Banamex a nombre del Instituto Tecnológico de San Marcos, con el número de cuenta 62-1605666. El costo será de \$ 1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), para todos los semestres.

Podrás realizar tu depósito a partir del día 20 de Diciembre 2012 al 18 de Enero de 2013.

Los días del 7 al 9 de noviembre el Instituto Tecnológico de San Marcos, festejó su *Primer Aniversario como Institución Federal* en el cual se realizaron el acto solemne de aniversario, eventos académicos (conferencias y talleres, culturales (bailes regional y moderno) y deportivos (carrera de 3 km y torneo relámpago de fútbol rápido). Cabe hacer mención que esta serie de actividades se logró posicionar a nuestro Instituto Tecnológico ante la comunidad Sanmarqueña como ya una Institución de carácter federal al ser toda una realidad su creación en este su primer aniversario, ya que las actividades antes mencionadas se realizaron intra y extra muros.

ACTO SOLEMNE Y HONORES A LA BANDERA:





CONFERENCIAS Y TALLERES:



DANZA REGIONAL Y MODERNA EN EL ZOCALO DE LA CIUDAD:



ACTIVIDADES DEPORTIVAS





RETOS INSTITUCIONALES

La educación superior tecnológica se constituye como una vía imprescindible para un mejor mañana; ya que es un elemento de progreso e integración social, promueve el cambio y logra la transformación, generando mejores condiciones de vida. Bajo esta premisa, estamos convencidos de que a través de la tarea educativa en el Instituto Tecnológico de San Marcos, lograremos mayor igualdad social, beneficiando sustancialmente a las clases más necesitadas.

A partir de esta perspectiva, enfocaremos los esfuerzos para contribuir en forma determinante en el progreso del entorno y alcanzar la equidad entre los sectores sociales, para ello nos comprometemos a realizar las siguientes acciones, que consideramos impostergables, a efecto de cumplir favorablemente con la responsabilidad social que corresponde a la educación superior:

- ✓ Impulsar el desarrollo del profesorado para realizar tareas de investigación y avance tecnológico.
- ✓ Promover la participación de la planta docente en el *Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)*.
- ✓ Continuar la formación y capacitación de profesores en competencias docentes, y mantener su actualización profesional.
- ✓ Participar en la certificación del instituto, acorde a las normas ISO 9001, ISO 14001 y *Equidad de Género MEG:2003*.
- ✓ Participar en la convocatoria para la transferencia del *Modelo de Incubación de Empresas* del SNEST (*MIdE*) para impulsar la creación de microempresas y contribuir en la generación de oportunidades de empleo.
- ✓ Mantener la participación en el *Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT)*, con la finalidad de fortalecer los programas educativos que ofertamos.

- ✓ Impulsar la participación de los estudiantes en las diferentes actividades cívicas, deportivas, culturales y académicas; con el fin de incursionar en los eventos regionales y nacionales del SNIT, abonando de esta forma a su formación integral.
- ✓ Promover la vinculación con el sector público y privado, a través del Servicio Social, Residencias Profesionales y visitas guiadas para que el estudiante vaya armonizando sus saberes con el medio productivo y de servicios.

De igual forma habremos de trabajar intensamente en las gestiones ante las instancias correspondientes con el fin de lograr:

- ✓ Incrementar el número de plazas docentes y no docentes, para cubrir las necesidades elementales que demanda el servicio educativo que brindamos a la comunidad.
- ✓ Contar con recursos para gastos de operación por parte del Gobierno Estatal, con la finalidad de mejorar el entorno laboral y atender los requerimientos del alumnado.
- ✓ Disponer de la infraestructura básica para el desempeño de las funciones docentes y administrativas, que permitan garantizar el crecimiento en la matrícula, así como brindar mayor seguridad a estudiantes y trabajadores del plantel.
- ✓ Apoyar a nuestros estudiantes con becas del PRONABES para garantizar su permanencia y la conclusión de su preparación profesional.

Las condiciones actuales de una sociedad internacional sin fronteras, nos obliga a preparar a nuestros jóvenes estudiantes, para ejercer su profesión en un escenario mundial, que requiere de propuestas de mejora y soluciones a sus problemas. Para lo cual se hace ineludible trabajar con programas y estrategias orientadas a formar profesionistas en áreas del conocimiento predominantes, con el firme propósito de intervenir de manera objetiva en el desarrollo social y económico.

Este horizonte nos lleva a reflexionar que nuestros profesores y egresados, están obligados a prepararse para ser actores activos en el desarrollo y comercialización de tecnologías que procuren el cuidado y preservación del medio ambiente.

Por lo tanto, la tarea será además de proveer el conocimiento, formar al estudiante para que logre la aplicación del mismo, bajo un desempeño ético y profesional que favorezca el progreso de las comunidades, haciéndolas más productivas y con mejores prácticas de convivencia.

Conquistar estos retos, hará de la educación superior que ofrecemos, la alternativa más viable para superar los infortunios presentes, pues su efecto es categórico para alcanzar una verdadera transformación en los diferentes sectores que configuran nuestro medio social.

10

CONCLUSIONES

El Instituto Tecnológico de San Marcos, como parte del sistema de educación pública en México, asume su compromiso de participar en la evolución, hacia la calidad de la educación, interviniendo en la formación profesional de las nuevas generaciones, con base en prácticas docentes sanas, que permitan al educando percibir y aprender la trascendencia de la disciplina, la honestidad, la responsabilidad y el ser proactivo, para asegurar su inserción al sector productivo.

Hasta el momento la mayor limitante ha sido la carencia de instalaciones propias, ya que el ejercicio docente se demerita, el entorno de trabajo es inapropiado y la atención a los estudiantes se ve perturbada. Por ello nos queda claro que no basta con la asignación de los recursos por las instancias federales, para avanzar en la construcción de los espacios requeridos para el trabajo educativo, es por eso que nos avocaremos a realizar las gestiones necesarias, para agilizar el inicio de la obra correspondiente.

Para la Consolidación de nuestro Instituto se requiere la total colaboración de los diferentes niveles de gobierno, a fin de construir esquemas que permitan la pronta aplicación de los recursos asignados por la federación, tanto para la construcción, como para el mantenimiento o ampliación de la infraestructura necesaria para la práctica educativa, así como el equipamiento de laboratorios. Solo de esta forma estaremos en condiciones de realizar un efectivo ejercicio académico en favor de la educación de los jóvenes estudiantes.

Tenemos claro que el bienestar y la dignidad de los estudiantes se convertirán en los cimientos, para el diseño de ciudadanos y profesionales íntegros, enfocados al desarrollo social, a la unificación de las comunidades y a la búsqueda del bienestar común.

Quienes integramos la planta laboral del Instituto Tecnológico de San Marcos, nos sentimos orgullosos de ser parte de una comunidad tecnológica vigorosa y comprometida con el porvenir, en ese contexto, renovamos nuestro compromiso institucional de servir a la sociedad con profesionalismo, educar para la vida y contribuir con nuestras acciones para reducir las desigualdades sociales. Moviéndolo así a México, para alcanzar la nación próspera y en armonía que todos anhelamos.

“Cultivar al Hombre para Liberar su Talento”

EDITORIAL

DIRECCIÓN

Ing. Gabriel Hilario Mondragón Ramos
Presidente Honorario

INFORMACIÓN DOCUMENTAL

MODESTO VALDEZ ARCE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS
KARINA VELECES CLAVEL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ACADÉMICO
JOSÉ LEONARDO HERNÁNDEZ VALLE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES
JAZMÍN VILLANUEVA, LORENZO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
XOCHILT TAPIA PIEDRA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
YESENIA CAMPECHANO REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
DINAZAR HERRERA JIMÉNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

REDACCIÓN, DISEÑO E IMAGEN

Arq. Enrique Garibo Hernández

INTEGRACIÓN DOCUMENTAL

L.C. Jazmín Villanueva Lorenzo

FOTOGRAFÍAS

Arq. Enrique Garibo Hernández

APOYO INFORMÁTICO

Ing. Antonio Rodríguez Vázquez